

## La *Ossigitania* y *Ossigi Latonium*: estado de la cuestión y propuestas para su definición arqueológica

**Darío Garrido Almagro**

Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica. Universidad de Jaén. Campus de las Lagunillas  
s/n, 23071, Edificio C-6 (C6-218). Jaén (España) ✉

<https://doi.org/10.5209/cmpl.109593>

Recibido: 21/05/25 • Aceptado: 18/02/26

**Resumen:** El topónimo pliniano *Ossigitania* se muestra en la actualidad como un ámbito ambiguo, vagamente definido por las fuentes escritas y por su aparente constatación epigráfica, que lo sitúa en el Alto Guadalquivir. La ubicación y delimitación de este territorio y su teórica capital, *Ossigi Latonium*, ha generado un dilatado debate historiográfico que consensua en emplazarlo, no sin reticencias, en el paraje actual de Cerro Alcalá (Jimena/Torres, Jaén). En este trabajo se recoge y analiza la información epigráfica y textual, se valoran los datos arqueológicos y se establece un punto de partida para la implementación de una metodología arqueológica mediante la que plantear nuevas aproximaciones al conocimiento histórico de la *Ossigitania*.

**Palabras clave:** *Ossigitania*; Alto Guadalquivir; territorio; arqueología; SIG

### <sup>EN</sup> *Ossigitania* and *Ossigi Latonium*: current state of research and proposals for their archaeological definition

**Abstract:** The Plinian toponym *Ossigitania* is currently seen as an ambiguous area, vaguely defined by written sources and by its apparent epigraphic confirmation, which places it in the Upper Guadalquivir. The location and delimitation of this territory and its theoretical capital, *Ossigi Latonium*, has generated a lengthy historiographical debate that has led to a consensus on locating it, not without reluctance, in the current area of Cerro Alcalá (Jimena/Torres, Jaén). This work collects and analyses the epigraphic and textual information, assesses the archaeological data and establishes a starting point for the implementation of an archaeological methodology through which to propose new approaches to the historical knowledge of *Ossigitania*.

**Keywords:** *Ossigitania*; Upper Guadalquivir; territory; archaeology; GIS

**Sumario:** 1-Introducción: una aproximación a *Ossigi* y la *Ossigitania* a través de la documentación textual y epigráfica; 2-El debate en torno a la localización de *Ossigi*; 3-¿Cerro Alcalá = *Ossigi Latonium*?; 4-Un marco de referencia espacial para la *Ossigitania* en el Alto Guadalquivir; 5-Hacia una definición arqueológica de la *Ossigitania*: propuesta de un modelo de investigación territorial; 6-Bibliografía.

**Cómo citar:** Garrido Almagro, D. (2025): La *Ossigitania* y *Ossigi Latonium*: estado de la cuestión y propuestas para su definición arqueológica. *Complutum*, 37(1): 137-159

## 1. Introducción: una aproximación a Ossigi y la Ossigitania a través de la documentación textual y epigráfica

La ubicación de ciudades y territorios antiguos es un asunto que puede resultar complejo, especialmente en aquellos casos en los que las fuentes de información que poseemos son ambiguas o poco reveladoras, y en los que estos antiguos núcleos poblacionales dejaron de ser ocupados mucho tiempo atrás, pudiendo quedar escasos vestigios de los mismos.

Si nos referimos a la antigüedad en la Península Ibérica, el mundo romano es uno de los mejor conocidos en cuanto a sus territorios, vías de comunicación y ciudades, en gran parte gracias a la existencia de diversas fuentes escritas que nos hablan del panorama geográfico existente y que no poseemos para momentos anteriores, no obstante, no son escasos los ejemplos de asentamientos/territorios que todavía a día de hoy siguen sin poder ubicarse con precisión. A este respecto, una de las obras de referencia es *Naturalis Historia*, de Plinio el Viejo. La misma, publicada en el año 77, consiste en una enciclopedia que pretendía abarcar todo el conocimiento existente hasta el momento, procedente de ámbitos diversos. En su forma actual, esta obra consta de 37 libros en los que es posible encontrar información procedente de campos como la astronomía, la botánica, la mineralogía, la medicina o, el que es de interés para este trabajo, la geografía.

En el libro III, Plinio se centra en la descripción geográfica de la Península Ibérica, la Galia y parte de Italia, ofreciendo una visión bastante detallada del mundo conocido por los romanos en el siglo I d.n.e. Cabe destacar que, en este ámbito, la descripción geográfica de Hispania que realiza el autor tenía sus raíces en la ordenación del territorio según los parámetros de Roma, ordenamiento que estaría basado en la necesidad de gobernar y administrar los territorios conquistados y sus gentes (Ciprés, 2016:90).

Centrándonos en la Península Ibérica, nos interesa su descripción de la provincia Bética, en la que el autor se refiere a los diferentes conventos jurídicos mencionando sus principales ciudades. Aquí, Plinio hace un recorrido desde el nacimiento del río Guadalquivir, en la Sierra de Cazorla, hacia su desembocadura, nombrando las principales ciudades existentes en su transcurso. Es al referirse al *Conventus Cordubensis* cuando

encontraremos la única mención en las fuentes clásicas a Ossigi y la Ossigitania<sup>1</sup>.

*...El Betis, que no nace en la población de Mentesa de la provincia Tarraconense, como han dicho algunos, sino en la sierra de Tugia (junto a donde el río Táder riega el territorio cartaginés), esquivando luego en Ilurco el monumento funerario de Escipión y, volviendo a su curso hacia poniente, se dirige al Océano Atlántico, adoptando como hija suya a la provincia, pequeño al principio, pero enriquecido por muchos afluentes a los que roba fama y aguas. Penetrando en la Bética por Osigetania, su suave y amable cauce está habitado a derecha e izquierda por numerosas poblaciones... En el convento jurídico de Córdoba, al lado del mismo río, está Ossigi, que se apellida Latonio; Iliturgi o Forum Iulium, Ipra, Isturgi o Triunfales, Sucia y, a diecisiete mil pasos tierra adentro, Obulco, que se llama Pontificense: seguidamente Ripa, Epora -una de las federadas-, Sacili Martialum, Ónuba y, a la orilla derecha, Córdoba, la colonia que se apellida Patricia. Desde allí, donde empieza a ser navegable el Betis, se hallan las poblaciones de Cárbul, Detuma, y el río Genil que desemboca en el Betis por el mismo lado [...]* (Plinio, 1998:2)<sup>2</sup>

Uno de los puntos de interés de este fragmento de texto reside en la alusión de Plinio al territorio de la Ossigitania para nombrar posteriormente a la que sería su teórica capital, *Ossigi Latonium*, siendo esta mención al territorio de una ciudad algo excepcional en su discurso, que no vuelve a repetirse en ninguna de sus posteriores menciones al resto de las ciudades en el transcurso del río Guadalquivir. Así, el autor hace referencia inicialmente al

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en el desarrollo de una Ayuda para contratos predoctorales para la formación de doctores vinculado al Proyecto "Iliturgi GENS. Conflicto, posguerra y cambios sociales en el paisaje" (PID2020-118164GB-I00), financiado por MCIN/AEI, Gobierno de España.

<sup>2</sup> Cabe indicar aquí la existencia de otras traducciones, como la de Antonio García y Bellido (1987) o la de Virgilio Bejarano (1987). En esta última, por ejemplo, podemos encontrar ciertas divergencias, como el uso de la forma *Ilorci* en lugar de *Ilurco*, o la indicación de la *Ossigitania* como un territorio fuera de la Bética [...] *tan pronto como desde la Ossigitania ha entrado en la Bética [...]* (Bejarano, 1987:120). En nuestro caso, no obstante, nos inclinamos por considerar a este territorio como perteneciente a esta provincia, siguiendo la traducción de Antonio Fontán, ya que *Ossigi* se menciona claramente como perteneciente al *Conventus Cordubensis* en todas las traducciones.

*Saltus Tugiensis* para ubicar el nacimiento del río Guadalquivir. Julio Pimentel define en su diccionario latín-español el término *Saltus* como *región de árboles y pastos; soto; bosque; paso estrecho, desfiladero, garganta; medida agraria* (Pimentel Álvarez, 1997). Otra definición, más conceptual, podría ser la que proporciona Koldo Larrañaga: [...] *se trataría, al cabo, de un área estimada de baja presión romanizadora y de más bien escaso desarrollo de lo agrícola, en la que, a despecho de las actuaciones protagonizadas en la misma por el colono romano o romanizado, continuarían produciéndose en lo fundamental, aunque no inmutados, los modelos de ocupación y de aprovechamiento del espacio, los esquemas de ordenamiento familiar y social, las concepciones del mundo y de la realidad, etc., heredados de la etapa anterior* (Larrañaga, 2008:982).

María Luisa Cortijo recopila y analiza en uno de sus trabajos las referencias a los bosques (*saltus, silva*) en las campañas militares romanas llevadas a cabo en Hispania, indicando la escasez de ocasiones en las que las fuentes hispanas aluden de forma directa a la existencia de los mismos en la península, a pesar de que estarían ligados a la vida de buena parte de sus pobladores (Cortijo Cerezo, 2005:43). Posteriormente, al referirse al asedio de *Ascu*, indica: [...] *La ligación de esta ciudad con un entorno boscoso sería similar a la que se establece entre Ilturgi y Cástulo por una parte, y el saltus Castulonensis por otro (aunque son muchas las ocasiones en las que se citan ambas ciudades sin unirlas al saltus); esta relación entre el núcleo urbano y su ámbito de control entraría dentro de la normalidad paisajística del territorio de una ciudad (y más aún de la ubicadas en zonas de montaña), pero, sólo en los casos en los que es pertinente, este entorno se individualiza y se retrata en las fuentes.* (Cortijo Cerezo, 2005:47).

En otro de los trabajos de la misma autora (Cortijo Cerezo, 2002), en este caso en relación con las ciudades de la Bética recogidas en la Geografía de Estrabón, se incide en la idea de que esta obra tiene una finalidad claramente práctica para los hombres de gobierno romanos, por lo que las ciudades más conocidas de Estrabón coincidirían con las más convenientes para los intereses del conquistador, de manera en que lo que interesaría a Estrabón y al público romano serían aquellos lugares que fuesen de utilidad (Cortijo Cerezo, 2002:126). Esto podría en realidad aplicarse al mismo Plinio, ya que el autor no cita todas las ciudades de la Bética, siendo esto algo que deja patente en su obra: *Entre los lugares dignos de mencionar, o fáciles de enunciar en*

*lengua latina, partiendo del río Guadiana y en la costa del océano, se encuentran [...] Las poblaciones más célebres del interior, entre el río y la costa del Océano, son [...] (Plinio, 1998:2)*

Siguiendo estas ideas, a nuestro juicio, la mención del territorio de la *Ossigitania* y su carácter único debe relacionarse con su condición de zona fronteriza en tiempos de Plinio, siendo importante e indicado en su discurso por este motivo, convirtiéndose de esta forma en un marcador geográfico útil para definir el inicio de la provincia Bética siguiendo el Guadalquivir, que quedaría incluido inicialmente en su totalidad en esta provincia, pero que, tras las reformas de Augusto, excluiría su tramo más oriental. De esta forma, Plinio indica en primer lugar el nacimiento del mismo en el *saltus Tugiensis*, es decir, en la sierra que formaría parte del territorio de *Tugia*, que se encontraría fuera de la Bética en este momento, para mencionar posteriormente la entrada en la misma por el territorio de la *Ossigitania*, que se correspondería con el territorio más oriental de ésta, el primer territorio de la Bética siguiendo el Guadalquivir en un eje este-oeste.

Existe otra fuente histórica en la que se hace referencia a la ciudad de *Ossigi*, siendo esta el Concilio de Elvira, enmarcado a inicios del siglo IV, aunque su fecha exacta es incierta y aún a día de hoy no se conoce con precisión (Sotomayor y Ubiña, 2005; Lorente Muñoz, 2025). Este supuso el primer concilio celebrado por la iglesia cristiana en la provincia Bética, concretamente en la ciudad de *Iliberis* o *Iliberri*, cuya ubicación ha estado tradicionalmente sometida a debate, pero que actualmente podemos asociar con la ciudad de Granada (Gómez Moreno, 1905; Vázquez, 2002; Sotomayor y Órfila, 2004; Órfila, 2011; Sánchez, 2015). En esta reunión de carácter regional participaron 19 obispos y 26 presbíteros, entre los que quedaría reflejada la asistencia del presbítero *Clementianus* en representación de *Ossigi* (Castillo, 2005:188). Es mencionada también la presencia del presbítero *Maurus* en representación de *Ilturgi* (Castillo, 2005:186). En este sentido, el mismo autor hipotetiza que quizás los presbíteros de *Ossigi* e *Ilturgi* pudieron asistir al sínodo en calidad de directores de sus respectivas comunidades cristianas, pero cuya cura pastoral podría estar tutelada en materia litúrgica y doctrinal por un obispo, de modo que sus territorios recaerían en un área de actuación episcopal ejercida desde otra ciudad, quizás, *Tucci* (actual Martos) (Castillo, 2005: 190). Cabe indicar, no obstante, que esta referencia se dirige únicamente a la ciudad, siendo un contexto mucho más tardío, de manera

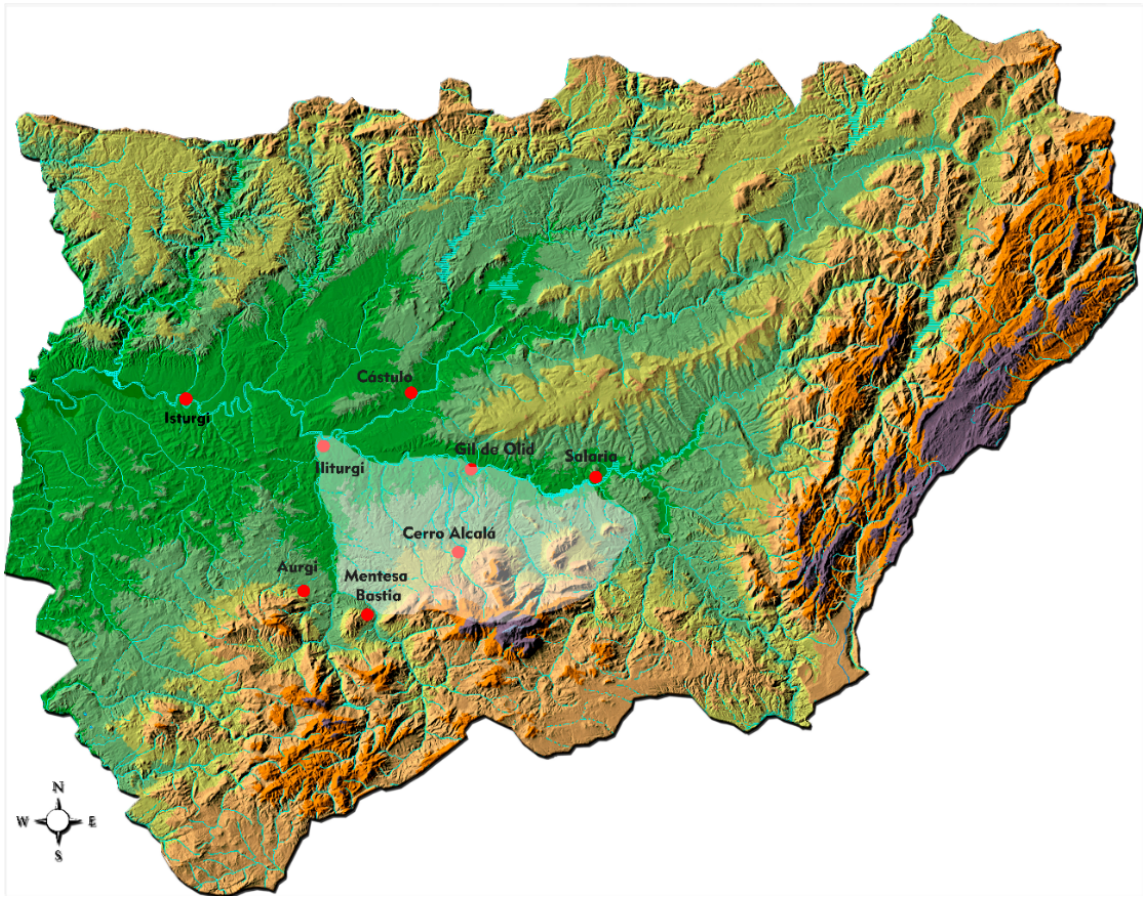


Figura 1: Mapa de situación del área general en la que se enfoca este trabajo (sombreada en blanco), dentro de la provincia de Jaén. Obra derivada de MDT25-cob1 2008-2015 CC-BY 4.0 scne.es generada mediante QGIS por el autor.

en que solamente avalaría la continuidad de la ciudad, al menos desde el cambio de era hasta el primer tercio del siglo IV.

Estas son las dos únicas referencias textuales que citan *Ossigi*, en dos contextos temporales muy distintos (Alto Imperio y un momento avanzado del Bajo Imperio), lo que permite definir un marco cronológico de referencia en el que la ciudad debió estar activa. De ambos casos es posible extraer la situación de este núcleo poblacional en el Alto Guadalquivir, junto a ciudades de las que se conoce claramente su ubicación y dentro de la provincia Bética, aunque en un territorio liminal.

Si las referencias textuales a *Ossigi* resultan escasas, también lo es la documentación epigráfica conocida hasta el momento, siendo este tipo de información de gran la importancia de cara a situar ciudades en la antigüedad, de manera en que ha servido en diferentes ocasiones como evidencia material, y en muchos casos incuestionable, para situar gran parte de las ciudades citadas por Plinio en su descripción (con ejemplos como

el de *Ilturgi*, *Isturgi*, *Obulco* o *Salaria*), aunque también existen otras ciudades de las que desconocemos su ubicación exacta, fundamentalmente por ausencia de epigrafía. En el Corpus de Inscripciones Latinas (C.I.L. II) existen dos documentos epigráficos en los que se hace referencia a *Ossigi*. El primero de ellos (C.I.L. II 2101) se corresponde con un epitafio funerario, fechado en el siglo II (Jiménez Cobo, 2006:35) y presenta el siguiente texto:

*MEMORIAE / AEMILIAE Q.F. / IVSTAE  
OSSIGI / TANAEMATRIS / INDVLGENTIS  
/ SIMAE FILIVS / FECIT*

Que es traducido como:

*A la memoria de Emilia Justa, hija de Quinto, Ossigitana, madre indulgentísima. Lo hizo su hijo*

La documentación acerca del hallazgo de este primer documento epigráfico resulta controvertida y plagada de lagunas, no conservándose en la actualidad ninguna imagen de la misma, siendo vinculada espacialmente a Cerro Maquiz (Mengíbar, Jaén). Esta

inscripción es citada también por Romero de Torres al hablar de Mengíbar, haciendo referencia a que fue expuesta por Hübner con el número 2101, e indicando únicamente lo siguiente: *Pedestal, sobre el que se elevó la estatua de Emilia justa, hija de Quinto y natural de Ossigi (Ossigitana)* (Romero de Torres, 1915:13). Respecto a su procedencia, en el citado artículo de Jiménez Cobo, éste nos indica: *Encontrada en Maquiz, estuvo en la Hiruela, en el huerto de D. Pedro Nolasco Lobo y Baufan presbítero, cuyas espaldas eran frontis de la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos* (Jiménez Cobo, 2006:35).

El segundo documento epigráfico de interés no cita directamente a *Ossigi*, apareciendo el gentilicio derivado de su *cognomen, latoniensis*, en una inscripción honorífica fechada en el siglo I (C.I.L. II 3351/C.I.L. II<sup>2</sup> 7, 5), presentando el texto que aparece a continuación:

CORNELIAE L. F. / SILLIBORI VETVLI  
/ PLEPS LATONIENSIS / HONOREM  
ACCEPIT / INPENSAM REMISIT

Traducida de la siguiente forma:

A Cornelia hija de Lucio, esposa de Sillibori Vétulo, el pueblo latoniense recibió el honor y pagó los gastos

De nuevo, poca información encontramos en lo referente al hallazgo de esta inscripción, que también se encuentra actualmente perdida, no conservándose fotografías ni calcos. De ella nos habla Jiménez Cobo, quien indica que *Hübner, C.I.L. II 3351, siguiendo a J. Beltrán, la localizaría en Mancha Real* (Jiménez Cobo, 2003:43), siendo estos los únicos datos que tenemos en relación a su ubicación. Indagando directamente en Hübner (Hübner, 1869), nos proporciona la misma información, indicándonos que Iohannes Beltran escribiría a Patricio Bravo, cura de Arahál, en el año 1761, para hacerle saber del hallazgo de la misma.

A pesar de las carencias tanto de la documentación textual, como especialmente de la documentación epigráfica alusiva a *Ossigi*, es posible establecer un primer marco espacial de referencia, el Alto Guadalquivir, que es el ámbito en el que se sitúa el debate sobre su localización.

## 2. El debate en torno a la localización de Ossigi

El origen del debate en cuanto a la localización de *Ossigi* parte de la errónea, pero no inocente, identificación del topónimo *Illiturgi* con la actual localidad de Andújar (Jaén) en el siglo XVII, en el marco de la tradición hagiográfica cristiana, con la ficticia elaboración de una leyenda, carente de ningún tipo de base

histórica (Sotomayor, 1989), detrás de la cual se encontraban Juan del Caño y Terrones Robres, oriundos de Andújar (quienes conocían los topónimos de las ciudades antiguas gracias a los textos clásicos, como la obra de Plinio, Tito Livio...etc.). El origen indirecto de esta atribución se enmarca en el viaje que realizó Ambrosio Morales en 1572 a petición del rey Felipe II, con el objetivo de conocer las reliquias de los santos de distintos lugares de España, localizando en la iglesia de Valdemaio (Lugo) los restos de San Eufrasio, que fueron trasladados allí con la llegada de los árabes a la península para evitar que fueran profanados (Fernandez García *et al.*, 2009:128).

[...] en el lugar de Valdemaio se hacía aq día fiesta solemne al glorioso san Eufrasio martir, Obispo de Illiturgi, ciudad en la Andaluzia, que algunos dezian era la ciudad de Andujar, aunque no se sabia de cierto. Luego que oyó nombrar su patria, y su ciudad, y que san Eufrasio auia sido Obispo della, començo a estudiar y a trabajar con mucho cuydado diligencia, rebolviendo libros antiguos, y modernos, procurádo alguna luz de lo que deseaua, y auiendo comunicado y consultado sobre el caso a los hombres mas doctos y vistos en historia que en aquel tiempo auia, halló que Illiturgi era la ciudad de Andujar, y que san Eufrasio su Obispo auia sido martirizado (Terrones Robres, 1657:226)

Así, ambos elaboraron un relato tratando de conformar un pasado glorioso, creado y adaptado en un contexto de falsarios plenamente aceptados y en cierto modo demandados por las élites de la época (Zafra, 2017), que situaba a San Eufrasio, que a día de hoy sigue siendo patrón de la actual diócesis de Jaén y de la localidad de Andújar, como uno de los siete varones apostólicos que llegaron a la Península Ibérica a traer la fe católica, estableciéndose como obispo de *Illiturgi*, donde moriría martirizado. Aludiendo a algunas de las referencias textuales citadas anteriormente, situaron esta antigua ciudad en Andújar, generando incluso un entusiasta interés por inscripciones romanas, con las que trataron de corroborar la veracidad de su narración en aras de un patriotismo local que engrandeciese la historia del origen de su ciudad, asociándola a hechos y personajes destacados (Fernández Ruiz *et al.*, 2009:141).

Esta propuesta de localización de *Illiturgi* en Andújar conllevaba una derivada directa, la localización en Cerro Maquiz (Mengíbar) de *Ossigi*, como vendría a ratificar poco tiempo después Ximena Jurado, quien entró de lleno

en la pugna por situar *Illiturgi*<sup>3</sup> en las inmediaciones de su localidad natal. En este caso se trata de Villanueva de la Reina, al este de Andújar, concretamente en torno a los parajes actuales de Cerro Cantero, Casa Cuatro Vientos y Casa Huesa, junto al río Guadalquivir (Ximena Jurado, 1654:12; Fernández Ruiz et al., 2009:136). Así, Ximena Jurado relacionó Andújar con la ciudad de *Isturgi*, y no dudó en crear falsos epígrafes e incluso acuñaciones de la ceca de *Illiturgi* para mantener su propuesta (Mozas, 2020). Respecto a *Ossigi*, Ximena Jurado indicó:

*En Mengibar ay eftas Ermitas: San Salvador, San Chriftoval, y San Sebaftian. Y media legua defta Villa al Oriente en la junta de los Rios Guadalquivir, y Guadalbullón en el fitio de MAQVIZ, donde antiguamente fue el Lugar de OSSIGI, llamado LACONICVM, de que haze memoria Plinio lib.3.cap.1. y dize començava defde èl la Provincia Betica (que es ahora Encomienda de la Orden Militar de Santiago [...])* (Ximena Jurado, 1654:166)

*Ossigi* continuó siendo vinculada con Cerro Maquiz, como evidencian algunos de los apuntes realizados por el Dean de la catedral de Jaén a finales del siglo XVIII *El cura de Montoro D. Fernando López de Cárdenas, dice también que Ossigi Laconicum situada á la vista de Mengíbar sobre la punta de Sierra que llaman Marquiz en el confinente de los ríos Guadalbullón ó de Jaén y Guadalquivir, es derivado del Ossa y de Laconia, monte aquel de la Tesalia y esta provincia del Peloponeso [...]* (Martínez de Mazas, 1788:115).

En el siglo XIX, en noviembre de 1860, fueron hallados en Cerro Maquiz los conocidos como Bronces de Maquiz por un trabajador que laboraba para Manuel La Chica, propietario de los terrenos, siendo los mismos donados un año después al Museo de la Real Academia de Historia. El lugar fue visitado por Manuel de Góngora, como correspondiente de esta institución, e identificado de nuevo con la *Ossigi Latonium* citada por Plinio (Amador de los Ríos, 1877).

A principios del siglo XX, el binomio *Ossigi*-Maquiz continuaría siendo aceptado. De esta forma tenemos autores como Romero de Torres, a quien se encargó la realización del Catálogo Monumental de Jaén en el año 1913,

y quien indicaba posteriormente hablando de Mengíbar:

*[...] Á corta distancia de la población, como á media legua al Oriente, en donde se juntan los ríos Guadalquivir y Guadalbullón, están las tierras de la antigua Encomienda de Santiago, llamadas de Máquiz, á que se reduce la ciudad romana Ossigi municipium Latonium, que menciona Plinio (III,3,ii), afirmando que desde este lugar comenzaba la provincia Bética, la cual, en mi concepto, estuvo separada de la Tarraconense por la cuenca del Guadalbullón* (Romero de Torres, 1915:12)

De la misma forma, en la revista Don Lope de Sosa, fundada por Alfredo Cazabán en 1913 y activa hasta 1930, encontramos varios números en los que se sigue defendiendo esta idea (Cazabán, 1913:115; 1924:148; 1925:123; 1927:175).

Esta tesis cambiará a mediados del siglo XX, debido fundamentalmente a nuevos hallazgos arqueológicos, de carácter epigráfico, que vincularán en primer lugar a Andújar con *Isturgi* (C.I.L. II<sup>2</sup>. 7,56; C.I.L. II<sup>2</sup>. 7,57) y, en segundo, a Cerro Maquiz (Mengíbar) con *Illiturgi* (C.I.L. II<sup>2</sup>. 7,32; IIC.I.L. II<sup>2</sup>. 7,36) de forma en que, siguiendo el orden en el que Plinio cita las ciudades de la Bética en torno al río Guadalquivir, en clara dirección este-oeste, *Ossigi* pasaría a situarse al este de Mengíbar. Centrándonos en Maquiz, fundamentalmente debido a su vinculación hasta estos momentos con *Ossigi*, es de gran importancia una de las inscripciones citadas (C.I.L. II<sup>2</sup>. 7,32), estudiada por Antonio Blanco y Gaspar Lachica (Blanco y Lachica, 1960), que reza lo siguiente:

TI. SEMPRONIO GRACCHO / DEDUCTORI / POPVLVS ILITVRGITANVS

La cual se tradujo de la siguiente forma:

*A Tiberio Sempronio Graccho, su fundador. El pueblo Illiturgitano*

A grandes rasgos, es posible indicar que el debate surgido en torno a este epígrafe gira en torno a cinco ámbitos principales de discusión: su originalidad, su cronología, la identificación del personaje aludido, las connotaciones legales del término *deductor* y el tipo de construcción a la que debió pertenecer (Lechuga, 2021). En este trabajo no me introduciré detalladamente en estas cuestiones, aunque si cito, en primer lugar, a trabajos e investigadores que han cuestionado la veracidad de la inscripción (García y Bellido, 1959:449, Nota 6; Thouvenot, 1973; Schmidt, 2013:291; España-Chamorro, 2018) y, en segundo lugar, otros ejemplos de

<sup>3</sup> Miguel Ángel Lechuga realiza en el capítulo III de su tesis doctoral una interesante revisión en torno al debate existente en cuanto a la ubicación de *Illiturgi* desde sus orígenes (Lechuga, 2021:213)

aquellos que la han defendido como auténtica, pese a la existencia de debates en algunos de los demás aspectos citados (d'Ors, 1961-1965:34 c.p.; Wiegels, 1982:165<sup>4</sup>; Degrassi, 1967; Marín, 1991; Bandelli, 2002).

Esta reorganización en cuanto a la propuesta de ubicación a partir de los hallazgos epigráficos realizados a lo largo del siglo XX de los antiguos topónimos de las ciudades del Alto Guadalquivir, en la actual provincia de Jaén, recogidos por Plinio (Los Villares de Andújar – *Isturgi Triumphalis*, Cerro Maquiz – *Iliturgi Forum Iulium*, Cerro Alcalá – *Ossigi Latonium*) viene siendo aceptada de forma mayoritaria (Morales Rodríguez, 2013:80; Morales Rodríguez, 2017:494; Bellón Ruiz *et al.*, 2013; Gutiérrez *et al.*, 2025) y se contempla de la misma forma en obras de referencia como *Tabula Imperii Romani* (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte *et al.* 2001). Sin embargo, existen opiniones discrepantes al respecto, con autores que siguen proponiendo en tiempos recientes la ubicación de *Ossigi* en Maquiz (Schmidt, 2013; España-Chamorro, 2018). En el primer caso, Manfred Schmidt defiende que la localización de *Ossigi* en Cerro Alcalá no concuerda con la descripción de Plinio (Schmidt, 2013:299) aspecto en el que coincidimos, y aboga por su ubicación en Maquiz defendiendo la falsedad de la inscripción de Maquiz (C.I.L II<sup>2</sup> 732) y la “rareza” que adquiriría la frontera romana entre las provincias Bética y Tarraconense en esta zona de encontrarse *Ossigi* al este de Maquiz, pese a que no tiene en cuenta otras cuestiones que se ponen en evidencia en este trabajo, como la existencia de Gil de Olid (indicando que no existen otras ciudades a la izquierda o derecha del río en esta área) o los posteriores trabajos del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica (IUIAI), publicados años después. Por su parte, Sergio España rechaza también la ubicación de *Ossigi* en Cerro Alcalá (España-Chamorro, 2018:179) apoyándose de nuevo en su incongruencia con la descripción pliniana, además de la existencia de una serie de miliarios en el área, CIL XVII/1, 93 y CIL XVII/1, 94 que pertenecerían a una vía bajo administración de la Provincia Citerior, por lo que considera que Cerro Alcalá se encontraría fuera de la Bética aunque, la ubicación de uno de los miliarios (el principal para defender su postura) es cuestionable y tampoco puede tomar en cuenta en este momento los posteriores

trabajos en cuanto al asedio de *Iliturgi*, comandado por Escipión el Africano en el año 206 a.n.e. y narrado por Tito Livio (Tito Livio, XXIV-XXV). Estas actuaciones, desarrolladas por el IUIAI de la Universidad de Jaén en el Cerro de la Muela (a unos 500 metros al oeste de Cerro Maquiz, en la otra orilla del Guadalbullón) han demostrado la existencia de un *oppidum* ibérico con evidencias de asedio en este lugar (Bellón Ruiz *et al.*, 2021a; Lechuga *et al.*, 2021; Lechuga, 2021).

De estos trabajos arqueológicos surge la hipótesis de la destrucción de la ciudad ibérica en el citado año y la construcción de la ciudad romana tras estos hechos en Cerro Maquiz, a la otra orilla del Guadalbullón, muy cerca de la anterior y manteniendo su nombre, sirviendo las ruinas de la primera como símbolo del poder de Roma (ya que, como cita Livio en su obra, este asedio constituiría una venganza por parte de Escipión a los hechos acaecidos en el año 211 a.n.e., en el cual tras la muerte de Publio y Cneo Escipión, padre y tío del mismo, la ciudad de *Iliturgi*, hasta entonces pro-romana, negaría la entrada a las vencidas tropas romanas) y erigiéndose tan próxima del asentamiento ibero debido a la situación geográfica de la zona, siendo un importante nodo de comunicaciones definido por las desembocaduras de los ríos Guadalbullón y Guadalimar en el Guadalquivir. Los trabajos arqueológicos efectuados en la Muela, además, también dan sentido y complementan a las excavaciones realizadas en Cerro Maquiz entre los años 1985 y 1988, de manos del Instituto Arqueológico Alemán y la Universidad de Sevilla, que constataron la inexistencia en el lugar de una secuencia temporal comprendida entre los siglos VI-III a.n.e., explicando su ausencia en estos momentos por la construcción de una ciudad de nueva planta a finales del siglo II a.n.e. (Arteaga y Blech, 1987; Arteaga y Blech, 1992). Es interesante también el apelativo que cita Plinio de *Iliturgi, Forum Iulium*, que destaca su protagonismo como “ciudad mercado”, algo que tendría sentido con este emplazamiento geográfico, en un nodo de comunicaciones entre las ciudades de los valles del Guadalbullón y del Guadalquivir (Gutiérrez *et al.*, 2025).

### 3. ¿Cerro Alcalá = *Ossigi Latonium*?

Presentadas las fuentes de información entorno a las que gira el debate historiográfico sobre la *Ossigitania*, partimos de la propuesta que suscita un mayor consenso a la hora de emplazar su posible capital, *Ossigi Latonium*, en el actual paraje de Cerro Alcalá

<sup>4</sup> Cabe indicar que Wiegels entiende su autenticidad no como un documento republicano genuino, sino como un falso histórico de época romana altoimperial.

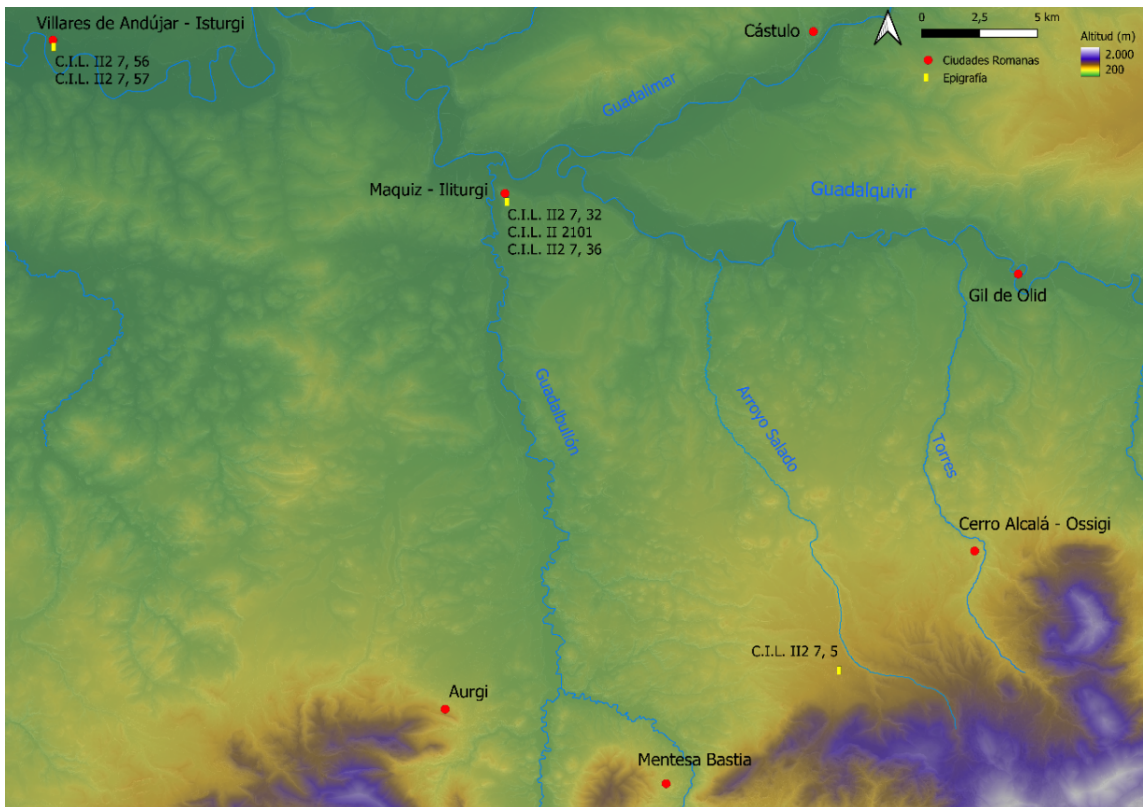


Figura 2: Plano de situación con los topónimos y los documentos epigráficos tratados principalmente hasta ahora, en el que se muestra la situación que goza de mayor aceptación actualmente. Obra derivada de MDT02-cob2 2015-2021 CC-BY 4.0 scne.es, generada por el autor mediante software QGIS

(Jimena-Torres, Jaén). Este emplazamiento alberga un asentamiento de dilatada secuencia de ocupación, ubicándose sobre un cerro amesetado, actualmente muy transformado y completamente aterrizado, situado en el Alto Guadalquivir, en el margen oeste del curso alto del Río Torres, al norte y próximo al macizo montañoso de Sierra Mágina, que forma parte del Sistema Subbético, en un área de transición entre la montaña y la campiña.

La relevancia arqueológica de este lugar queda atestiguada por diversas referencias al mismo ya desde el siglo XVII. A Cerro Alcalá se atribuye el hallazgo arqueológico del conocido "Vaso de Torres", un cuenco de plata con una inscripción que contenía 683 denarios, fechado entre finales del siglo II a.n.e. y el siglo I a.n.e (Delgado, 1871). Posteriormente Martín Ximena Jurado recoge en su catálogo de los obispos de las antiguas diócesis de Jaén:

*ALCALA Ciudad muy fuerte antiguamente puesta en una eminencia entre Torres, y Recena en la ribera occidental del Rio de Torres, que es la parte meridional de Baeza. No ha quedado en ella casa alguna, ni iglesia. En el archivo de la ciudad hay memoria de Alcalá, y de*

*su camino en una escritura de dieciséis de mayo del año 1340, de la cual se tratará en su tiempo en el pontificado del obispo Don Juan de Soria [...]. (Ximena-Jurado, 1654:193).*

Manuel de Góngora, en su viaje literario en la provincia de Jaén a mediados del siglo XIX, visita la zona y cita dentro de la primera de las memorias entregadas al Real Academia de la Historia: [...] *Concluiré este opúsculo con noticias de algunas antiguallas interesantes de las ruinas que llaman ciudad de Alcalá, en el camino de Jaén a Jódar, á la izquierda del riachuelo de Torres, como á tres cuartos de legua de esta orilla, á igual distancia de Gimena y á dos y cuarto de Mancha Real. Conserva restos de estatuas y adornos arquitectónicos pregoneros de su importancia y riqueza* (Góngora y Martínez y Sandars, 1860:45)

También Romero de Torres describe la relevancia de las estructuras visibles en Cerro Alcalá: [...] *Consérvanse todavía grandes muros de hormigón y otros de cantería labrada, que atraviesan escalonados todo el monte en distintas direcciones, con amplios departamentos revestidos de estuco; vence varios trozos de un acueducto ó atarjea, en buen estado de conservación, y muchos fragmentos arquitectónicos,*

como columnas, capiteles, basas, cornisas, ladrillos, tégulas y otros materiales de construcción, en tal abundancia, que de allí han sacado las piedras necesarias para la edificación de casi todos los caseríos que hay por aquellos contornos. (Romero de Torres, 1915:5)

Estas referencias evidencian la existencia de restos de estructuras de una ciudad de una entidad considerable visibles hasta no hace mucho tiempo. A ello, es posible sumar algo más de conocimiento a partir de lo documentación aportada por los hallazgos epigráficos de la zona. De ellos se desprende que en Cerro Alcalá pudo situarse un municipio o ciudad de status privilegiado regida por dos duunviros (C.I.L. II<sup>2</sup> 7,4) auxiliados por un colegio de séviro (C.I.L. II<sup>2</sup> 7,3), un senado municipal u orden de decuriones y el conjunto de los ciudadanos (*Plebs Latoniensis*, C.I.L. II<sup>2</sup> 7, 5). Asimismo, el sobrenombre *Latonium* (dedicado a la diosa griega Latona o Leto, madre de Apolo y Diana) y la mención de la tribu *Galeria* en diversas de las inscripciones podrían indicar que le fue concedido el derecho latino en tiempos de César o de Augusto (Jiménez Cobo, 2003:60). También nos habla de cuestiones de este tipo Manuel de Góngora en sus primeras memorias para la Real Academia de la Historia, citando al duunviro Cayo Cornelio Vetulo (a partir de la misma

inscripción citada, que adscribiría al reinado de Tiberio), que sería el primer sacerdote de un templo dedicado a Augusto en esta ciudad (Góngora y Martínez y Sandars, 1860:45).

A pesar de la relevante información aportada por la documentación epigráfica, la investigación arqueológica de Cerro Alcalá todavía es puntual y parcial, puesto que en el ámbito urbano de la ciudad aún no se han llevado a cabo labores de excavación arqueológica regladas. En el año 2005 se llevó a cabo un trabajo de prospección (Lozano y Gutiérrez, 2005) que evidenció la existencia de una secuencia de ocupación que se extendería de forma más o menos continuada desde la Edad del Cobre hasta época medieval, vislumbrándose, no obstante, que la fase de mayor apogeo del asentamiento coincidiría con la romana, para la que se estimó una extensión de la ciudad de entorno a unas 10 Ha, extendiéndose el material de forma generalizada por todo el Cerro en estos momentos, al contrario de lo que sucedería en otras fases, caracterizadas por una ocupación de carácter más puntual. De la misma forma se halló de manera generalizada material ibérico por todo el espolón, interpretado evidencia de una fase de ocupación previa definida como *oppidum*.

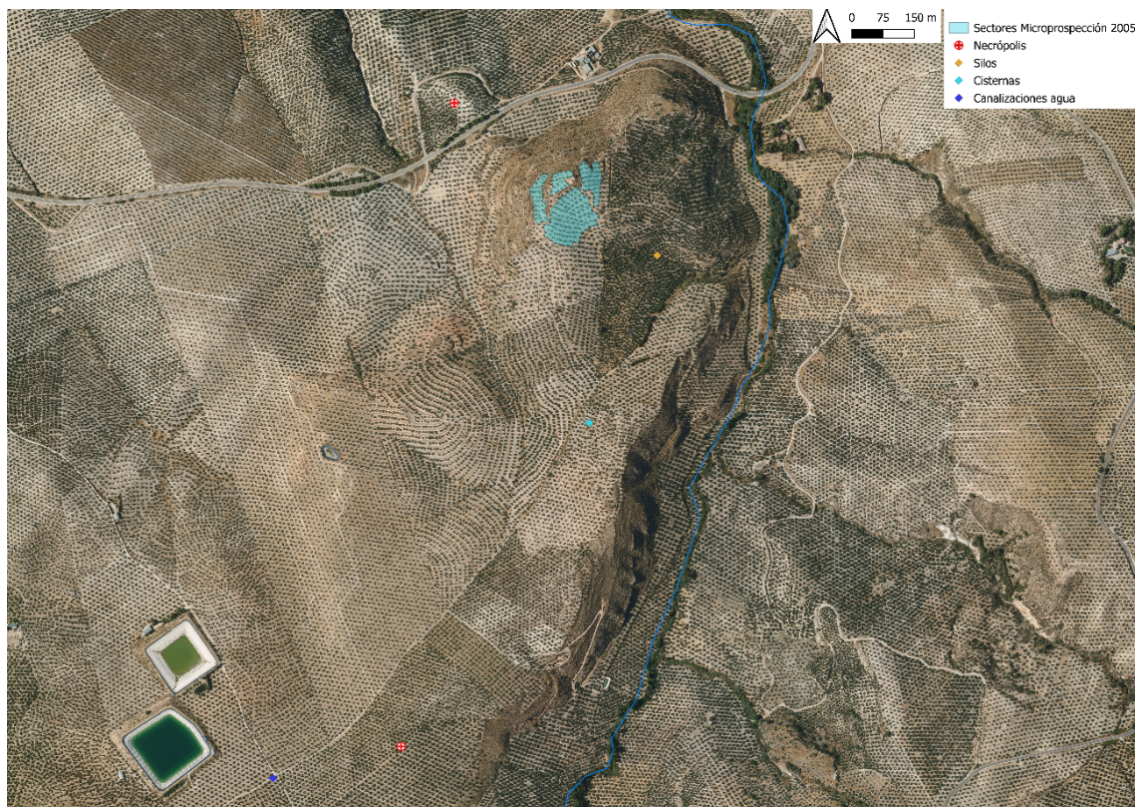


Figura 3: Ortofotografía de Cerro Alcalá, con la situación de las necrópolis, el área de la microprospección y algunas de las construcciones localizadas durante los trabajos de 2005. Obra derivada de PNOA 2023 CC-BY 4.0 scne.es, generada por el autor mediante software QGIS

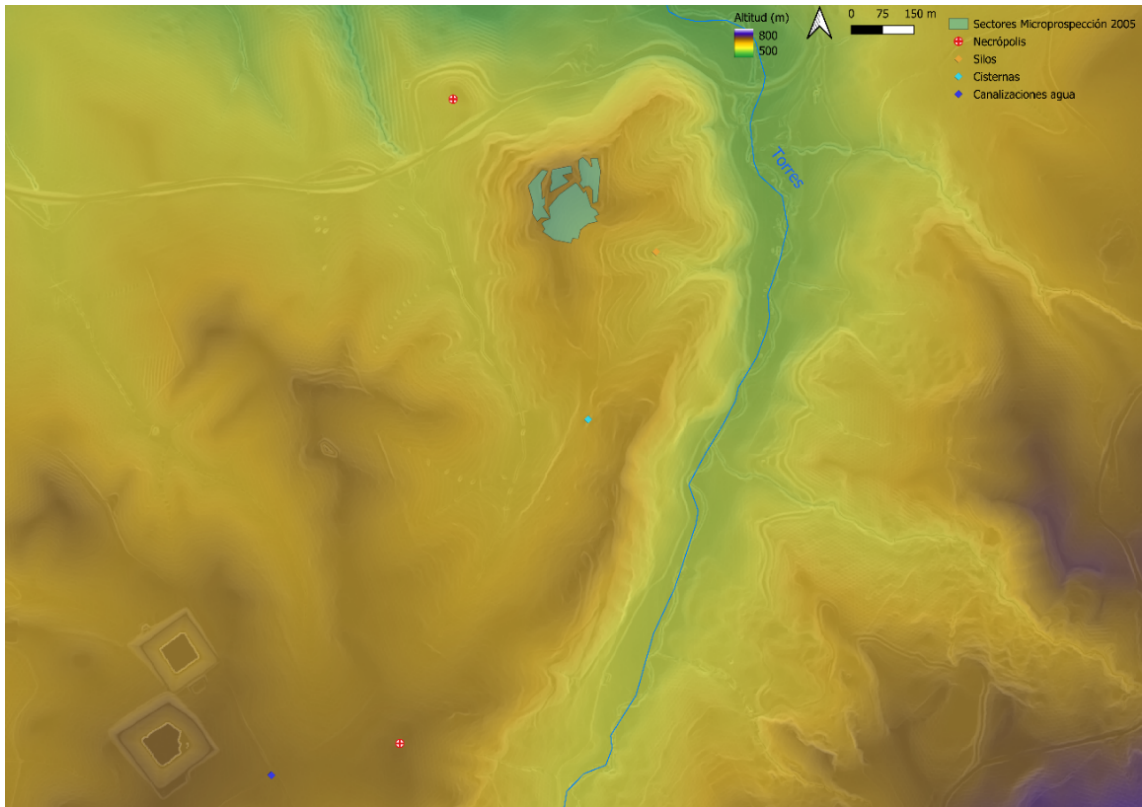


Figura 4. Modelo Digital del Terreno de Cerro Alcalá, con la situación de las necrópolis, el área de la microprospección y algunas de las construcciones localizadas durante los trabajos de 2005. Obra derivada de MDT02-cob2 2015-2021 CC-BY 4.0 scne.es, generada por el autor mediante software QGIS.

En este sentido resulta relevante la información aportada por los sondeos arqueológicos realizados en dos áreas funerarias iberas anexas a Cerro Alcalá excavadas en los años 80 del siglo XX, “Era Alta” y “Las Tosquillas” (Negueruela y Rodríguez, 1987; Negueruela et al., 1990).

De forma somera, es posible indicar que la primera se fechó en torno al siglo IV a.n.e., destacando materiales como los restos de 3 *Kylikes* identificados como copas Cástulo, un pendiente amorcillado de oro y una fibula anular hispánica (Negueruela et al., 1990). Respecto a “Las Tosquillas”, se le otorgó una cronología que abarcaría desde el siglo VI a.n.e. al IV a.n.e., aunque con matices, ya que existiría un marcado vacío en el siglo V a.n.e. y posteriormente se estimó que quizás tuvo un origen más temprano, pudiendo comenzar en la segunda mitad del siglo VII a.n.e. debido a una serie de elementos cerámicos, entre los que destacan dos ánforas ovoides de fondo con iconografía consistente en grifos dispuestos de forma procesional junto con otra serie de elementos geométricos (Pachón et al., 2008) que procedían de expolio, pero que se asociaron con esta necrópolis. De las excavaciones de Negueruela es posible destacar

la presencia de urnas tipo Toya, además de un cuchillo afalcado, fíbulas de doble resorte, *Kalathos* y otra serie de materiales como platos, cuencos y formas globulares (Negueruela y Rodríguez, 1987).

Hasta el momento, este es el conjunto de datos puntuales e inconexos que permiten apuntar que en Cerro Alcalá se emplazan los restos de un asentamiento humano multifásico, que tendría su origen en época prehistórica. Durante época ibérica llegó a convertirse en uno de los oppida de la campiña oriental de Jaén (Ruiz y Molinos, 2007), y durante época romana imperial alcanzó cierta relevancia en su territorio, dotado de un senado municipal, cuya población, aparece en la documentación epigráfica como *Plebs Latoniensis* (C.I.L. II2 7, 5). Este epígrafe es el principal argumento que avalaría que en Cerro Alcalá se encontraba la *Ossigi Latonium* de Plinio.

Como veíamos anteriormente, ni se conserva, ni existen imágenes del epígrafe, ni tampoco fue localizado in situ; *Hübner la localizaría en Mancha Real [...] Es de mármol algo cárdeno de desmedido grosor, que naturalmente no puede ser traído de muy lejos.* (Jiménez Cobo, 2003:43). Es cierto que Cerro

Alcalá es la ciudad romana más cercana al lugar de localización, pero resulta problemática su atribución directa por la falta de información sobre la misma.

La problemática con la vinculación *Ossigi Latonium* – Cerro Alcalá se agrava si volvemos a la referencia de Plinio: *Conventus vero Cordubensis circa flumen ipsum Ossigi, quod cognominatur Latonium, Ilturgi quod Forum Iulium, Ipra, Isturgi quod Triumphales, Vcia [...]* (Plinio, N.H. III, 10)<sup>5</sup>.

En este fragmento encontramos un dato de gran interés, y es la relación de proximidad de la ciudad con el río Guadalquivir *...Circa flumen ipsum Ossigi...* Atendiendo a diferentes traducciones, Antonio Fontán lo interpreta como *...Al lado del mismo río...*, mientras que García y Bellido se inclina por *...Cerca del mismo río...* (García y Bellido, 1987) y Virgilio Bejarano opta por *...A la orilla misma del río...* (Bejarano, 1987:120). La relación de proximidad entre el río Betis y la ciudad de *Ossigi* no es un tema baladí, resultando, de hecho, de gran peso como argumento para discutir la situación de la ciudad.

Geográficamente, Cerro Alcalá se encuentra aproximadamente a 14 Km en línea recta al sur del río Guadalquivir, aguas arriba del río Torres. En términos generales, no podríamos decir que es una gran distancia, no obstante, tampoco se ajusta a la referencia *circa flumen*, en cualquiera de sus traducciones. Además, si continuamos la lectura del pasaje de Plinio, cita de forma expresa la localización de una relevante ciudad alejada del río: *[...] a diecisiete mil pasos tierra adentro, Obulco, que se llama Pontificense* (Plinio, 1998)

La ciudad de *Obulco*, identificada con la actual Porcuna (Vives Escudero, 1926; Schulten, 1937), se encuentra aproximadamente a unos 16 Km en línea recta del Guadalquivir. Comparando esta distancia con la existente desde Cerro Alcalá hasta el mismo río, es posible ver que son muy similares, sin embargo, la referencia pliniana es muy distinta para cada lugar. Por tanto, y aunque la documentación epigráfica y textual permite situar a grandes rasgos el emplazamiento de la *Ossigitania*, dentro de la provincia Bética, en el actual territorio al este del río Guadalbullón, la propuesta de ubicación precisa de su teórica capital, *Ossigi Latonium*, en Cerro Alcalá, al este de *Ilturgi*, pero distante del río Guadalquivir no termina de encajar con la descripción de Plinio.

#### 4. Un marco de referencia espacial para la *Ossigitania* en el Alto Guadalquivir

Si ampliamos el foco de análisis en el debate en torno a la localización de la *Ossigitania*, la propia obra de Plinio nos ofrece información relevante que ayuda a definir un marco geográfico acotado, cuyos topónimos son avalados por la documentación epigráfica y arqueológica conocida hasta la fecha. La referencia pliniana en la que aparece citado el topónimo, se inicia con la descripción geográfica del nacimiento del río Guadalquivir, que es aclarado debido a las confusiones previas que suscitaba para los geógrafos clásicos su lugar de inicio *El Betis, que no nace en la población de Mentesa de la provincia Tarraconense, como han dicho algunos, sino en la sierra de Tugia (junto a donde el río Táder riega el territorio cartaginés [...])* (Plinio, 1998)

Desde el nacimiento del río, Plinio realiza una descripción de este a oeste de las ciudades dentro de la provincia Bética, especificando cuales se encuentran dentro del *Conventus Cordubensis*. Así la *Ossigitania* sería el primer territorio de la Bética en su extremo oriental, siguiendo el río.

El propio texto de Plinio permite contextualizar el posible límite entre ambas provincias romanas, puesto que menciona *Salaria*, adscribiéndola a la provincia Tarraconense (Plinio III, 4). La *Colonia Salaria*, como es citada, sería la ciudad más occidental de la provincia Tarraconense en el curso del río Guadalquivir. Esta se identifica actualmente con Úbeda la Vieja, en la orilla norte del río, muy próxima a la desembocadura del río Jandulilla. Los restos de este asentamiento romano, *oppidum* ibérico previamente identificado como *Iltiraka* (Mozas, 2006), fueron descritos por Manuel de Góngora a finales del siglo XIX, vinculándose finalmente con la Colonia *Salaria* en época romana, mencionada también por Ptolomeo (Ptolomeo, II, 6, 58; II, 6, 60), destacando un conjunto de 13 inscripciones (González y Mangas, 1991; Gimeno, 2005), entre las que aparecen algunos testimonios del topónimo *saliensis*.

Volviendo a la descripción de Plinio, tras *Ossigi Latonium*, de este a oeste, la siguiente ciudad citada es *Ilturgi quod Forum Iliuum*, situada en el actual paraje de Cerro Maquiz (Mengíbar), como aludíamos anteriormente. Por tanto, es posible establecer un marco territorial de referencia a la hora de situar la *Ossigitania* entre ambas ciudades, emplazado desde el punto de vista geográfico entre dos grandes afluentes de la cabecera meridional

<sup>5</sup> “En el convento jurídico de Córdoba, al lado del mismo río, está Ossigi, que se apellida Latonio; Ilturgi o Forum Iulium, Ipra, Isturgi o Triunfales, Sucia...” (Plinio, 1998)

del río Guadalquivir; el río Jandulilla al este y el Guadalbullón al oeste.

Para tratar de definir su límite septentrional, la frontera geográfica más clara podría corresponderse con el propio río Guadalquivir, no sólo por su entidad e importancia, sino por otra serie de datos arqueológicos que apoyarían esta hipótesis. El principal vendría a ser el descubrimiento del *Ianus Augustus* (Bellón *et al.*, 2021b), en Mengíbar, complejo monumental que marcaría el límite entre la provincia Bética y la Tarraconense, situado a unos 200 metros de la orilla al sur del río Guadalquivir. Junto con esta cuestión, cabe indicar que la ciudad de *Cástulo*, a orillas del Guadalimar y a unos 8 km al norte del Guadalquivir, pertenecería también a la provincia Tarraconense según Plinio (Plinio III,4) y que *Salaria*, en la misma provincia, se encuentra en la orilla norte del mismo río, al contrario de lo que sucede con la propia *Illiturgi* o con el asentamiento de Gil de Olid.

Respecto al posible límite sur de la *Ossigitania*, es factible hipotetizar en cuanto a una posible frontera atendiendo no solo a la geografía de la zona, sino también a la alusión a ciudades del área, como es el caso de *Mentesa Bastia*, en la cuenca alta del río Guadalbullón. En este sentido, Plinio la menciona entre uno de los 65 pueblos que *acuden a Cartagena* (Plinio III,4), junto con *Salaria* y *Cástulo*. La *Mentesa Bastetana*, existiendo también la *Oretana* (ambas mencionadas por Plinio y Ptolomeo) es señalada como una *Mansio* existente en la vía romana que iría desde *Carthago Nova* a *Cástulo* en el Itinerario de Antonino (Roldán Hervás, 1975), y se identifica con la localidad de la Guardia de Jaén, a partir de diversos hallazgos epigráficos recogidos en Corpus de Inscripciones Latinas (como ejemplos, C.I.L. II<sup>2</sup> 5,3; 5,8 o 5,10), recogidos diversos de ellos también por Jiménez Cobo (Jiménez Cobo, 2004), situada a unos 10 km al sureste de la actual capital de la provincia.

A este respecto, es interesante y complementario el hallazgo de un nido de miliarios en la localidad de La Cerradura (Pegalajar), aproximadamente a 6 km al sureste de La Guardia, estudiados por Pierre Sillières, que no hacen referencia al *Ianus Augustus*, por lo que se encontrarían necesariamente fuera de la provincia Bética. Estas concentraciones de miliarios suelen situarse en zonas de cierta importancia, como son cruces de caminos y también fronteras (Sillières, 1976).

Asimismo, es interesante que *Mentesa Bastia* presenta en ocasiones oscilaciones a la hora de su adscripción a la Bética o a la Tarraconense, siendo una cuestión que quizás pudo variar en algún momento por su

posición fronteriza. Plinio la sitúa en el siglo I d.n.e. en su apartado de la *Hispania Citerior*, fuera de la Bética, aunque algunos autores la sitúan posteriormente en la Bética, pero fuera del *Conventus Cordubensis*, en el *Astigitanus* (Medina, 2014). *Mentesa* se sitúa en el extremo occidental de Sierra Magina, en uno de los pocos pasos naturales, a través del río Guadalbullón, que conecta con el altiplano granadino. Desde *Mentesa Bastia* hacia el este se extiende el macizo montañoso de Mágina, tremendamente escarpado, con las mayores altitudes de la provincia de Jaén, que supone una clara barrera física, un condicionante orográfico que pudo haberse convertido en una frontera física del territorio de la antigua *Ossigitania*.

Desde el punto de vista geográfico, el teórico territorio en el que podemos emplazar la *Ossigitania*, situada entre los ríos Guadalbullón, Jandulilla, Guadalquivir, y al sur por el propio macizo de Sierra Magina presenta ciertas características que lo diferencian de su entorno. Topográficamente, y especialmente desde el río Torres hacia el este, el paisaje propio de la campiña desaparece, volviéndose muy abrupto y presentando un alto índice de pendiente, teniendo en general la campiña oriental contrastes importantes en su relieve respecto a la occidental. Además, esta área es, desde un punto de vista agrario, poco productiva, asociándose con suelos caracterizados por una alta salinidad y escasa potencia (Molinos, 1988). Por otra parte, destaca la existencia de fuentes de explotación de algunos recursos de gran importancia como son las minas de almagra o las salinas, siendo estas últimas especialmente abundantes en torno al Arroyo Salado, y existiendo también presencia de las mismas en el piedemonte de Sierra Mágina, sobre varios arroyos salados que discurren por Recena, Jimena y Jódar (Quesada, 1996). Se trata, además, de un espacio mucho más “encajonado” que el que podemos encontrar en la campiña occidental, especialmente de nuevo desde el río Torres hacia el este, ámbito en el que Sierra Mágina avanza notoriamente hacia el río Guadalquivir.

Desde el punto de vista cultural resultan de especial interés recientes propuestas en las que se vincula culturalmente el espacio de la *Ossigitania* con los mentesanos (Ruiz, 2023:97), en el área bastetana, separada en esta zona de la oretana, al norte, por el río Guadalquivir. Este territorio es situado entre los ríos Guadalbullón y Torres, haciendo énfasis en características que conformarían aquí un área cultural homogénea y diferente a las vecinas, poniendo de manifiesto cuestiones

como las cremaciones existentes en asentamientos como Cerro Alcalá o en El Cerro de San Sebastián (La Guardia) ya en el siglo VIII a.n.e., continuando el desarrollo de este rito en el siglo VII a.n.e. con las cremaciones de Gil de Olid, no sumándose el resto del área oretano-bastetana a este rito hasta el siglo VI a.n.e., como queda de manifiesto en el hipogeo de Hornos de Peal (Ruiz, 2023). Es interesante también cómo el río Guadalbullón funcionó como límite cultural claro al final del periodo ibérica, pudiendo apreciarse esto arqueológicamente en algunos aspectos como la escultura votiva en piedra y los santuarios periurbanos, asociado todo ello a las prácticas culturales y rituales ligadas al proceso de romanización, entre los siglos II a.n.e. y I a.n.e. Así, al oeste del Guadalbullón encontramos espacios de culto vinculados con escultura votiva en piedra que comparten también rasgos espaciales y estructurales (con ejemplos en lugares como Las Atalayuelas, en Fuerte del Rey, Cerro Maquiz, Torreparedones, Ategua o el Cerro de la Alcoba, en Montemayor) mientras que aparentemente el modelo religioso cambiaría sustancialmente hacia el este de *Iliturgi* (es decir, del río Guadalbullón) donde no encontramos estos elementos y donde se

encontraría la *Ossigitania* (Rueda *et al.*, 2011; Lechuga *et al.*, 2015:215).

Por tanto, a pesar de las aparentes contradicciones entre la documentación textual y el emplazamiento propuesto para *Ossigi Latonium*, en el actual paraje de Cerro Alcalá, sí que es posible establecer con cierta precisión espacial un marco de referencia para el territorio de la *Ossigitania*, un territorio liminal, con su peculiaridades geográficas y también culturales, en el que planteamos establecer nuevas aproximaciones mediante el análisis arqueológico del territorio.

### 5. Hacia una definición arqueológica de la *Ossigitania*: propuesta de un modelo de investigación territorial

En nuestra propuesta de investigación arqueológica, planteamos una primera aproximación mediante la que evaluar los posibles emplazamientos de la capital de este territorio, *Ossigi Latonium*. En este sentido hemos iniciado un trabajo de recopilación y sistematización de la documentación arqueológica del territorio delimitado previamente, mediante la que comenzar a valorar nuevos escenarios de análisis, potenciales candidatos que han de cumplir una serie de premisas establecidas

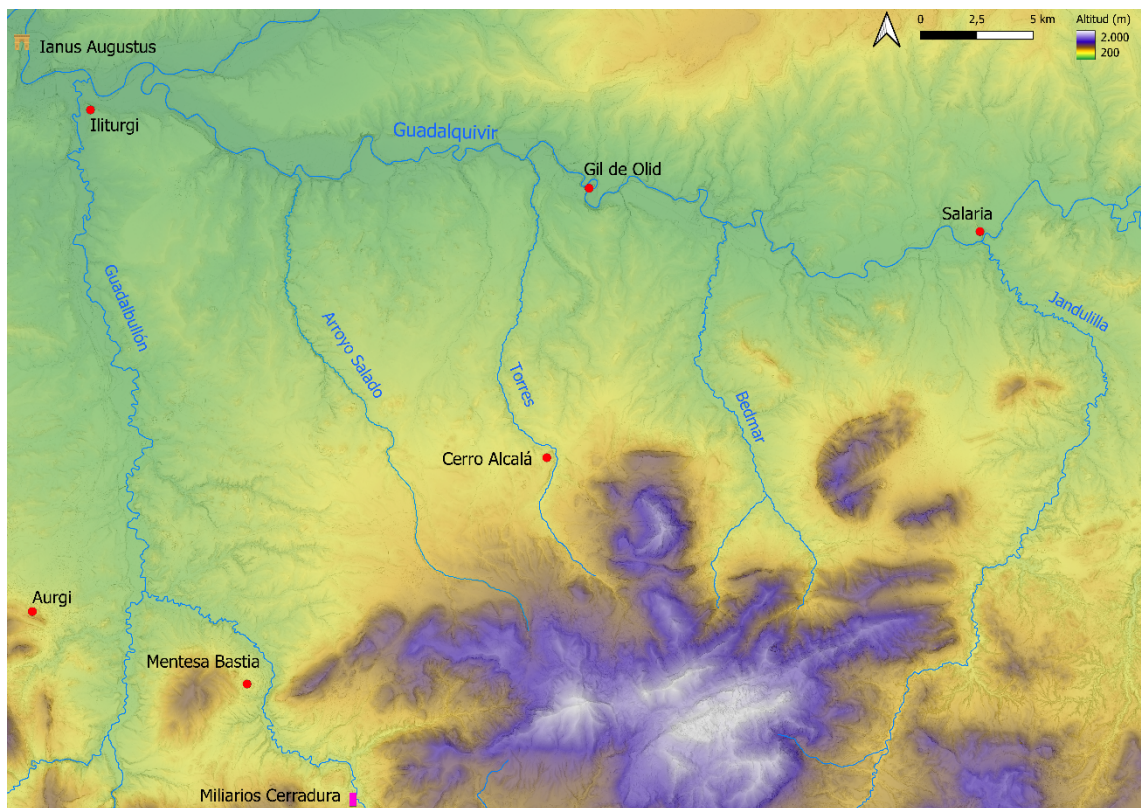


Figura 5: Plano de contexto del marco geográfico de la *Ossigitania*, con los *oppida* romanizados que existirían en el momento en que Plinio realiza su descripción. Obra derivada de MDT02-cob2 2015-2021 CC-BY 4.0 scne.es, generada por el autor mediante software QGIS

a partir de la documentación presentada; localización entre los ríos Guadalbullón (*Illiturgi*) y Jandulilla (*Salaria*), emplazado junto al río Guadalquivir, en la orilla sur.

Un primer candidato potencial lo encontramos junto a la desembocadura del río Torres, el *oppidum* de Gil de Olid, en el Puente del Obispo, con posterior ocupación romana alto imperial. Los trabajos de investigación arqueológica en torno a este asentamiento han sido parciales y puntuales. Ubicado en un meandro del río Guadalquivir, alcanza unas 6 Ha de extensión. En su interior tan solo se han realizado una serie de sondeos, en los que se constató una dilatada secuencia de ocupación, una primera del Cobre Final-Bronce Antiguo y una segunda que abarca desde el período Protoibérico hasta época Altoimperial, siendo esta última fase la mejor documentada, en la que destaca un área de viviendas a las que se asocian materiales cerámicos de paredes finas. También de gran importancia es un pavimento enlosado de grandes dimensiones que se asienta sobre una fuerte cimentación y delimitado por sillares de piedra. Este es el último período detectado, abandonándose el asentamiento de forma inmediata (Crespo *et al.*, 1987). Junto al mismo se excavó parte de una necrópolis de cremación ibera en los años 80 del siglo XX (Ruiz *et al.*, 1984), con una cronología que abarca desde el siglo VI al IV a.n.e. En el año 2010 se excavó un área funeraria muy cercana al núcleo poblacional, fechada en el siglo VII a.n.e. (Lechuga *et al.*, 2022).

A pesar de ajustarse con precisión a la descripción pliniana de *Ossigi Latonium*, teniendo una estrecha relación espacial con el río (*circa flumen*), la ausencia de documentación epigráfica, y su aparente final en época alto imperial, resultaría contradictoria con la alusión al presbiterio de *Ossigi* atestiguado en el Concilio de Elvira (Castillo, 2005) a principios del siglo IV. Debemos reseñar como muy próximo Gil de Olid, apenas 1 km al norte del mismo, un relevante emplazamiento conocido arqueológicamente desde principios del siglo XX, el Cerro del Ahorcado. Allí, Horace Sanders (1924), excavó un complejo termal de grandes dimensiones, recuperando y documentando en el lugar, además, elementos arqueológicos de época ibérica, entre los que destacan el fuste y capitel de una columna, (Pellicer y Ruano, 1988) datados en un momento anterior al siglo IV a.n.e. Asociado inicialmente con una villa, o con un amplio complejo termal, los trabajos arqueológicos en el trazado de la autovía del Olivar, junto a este emplazamiento (los cuales no se han publicado) documentaron un tramo de

acueducto, que se construiría en torno al siglo I, con un tramo aéreo de más de 1 km, que fue sustituido por otro subterráneo hacia el siglo III d.n.e. Los trabajos de teledetección y modelización digital del terreno a partir de datos LiDAR que hemos realizado apuntan la presencia de una posible fortificación entorno a la zona excavada, que abarcaría una superficie de casi 7 Ha, lo que podría estar indicando la presencia de un posible núcleo de hábitat de cierta relevancia, aun por evaluar. Su proximidad con Gil de Olid nos lleva a plantear su posible vinculación espacio temporal, pues parece que este lugar de cierta entidad comienza a ocuparse en época imperial, tras el abandono de Gil de Olid.

Pese a las carencias en cuanto a la información arqueológica disponible sobre estos emplazamientos, resulta evidente que la aproximación detallada a los antecedentes de investigación en el área de análisis delimitada aporta datos relevantes a la hora de establecer nuevas aproximaciones al territorio de la *Ossigitania*. En este sentido, hemos comenzado a sistematizar y georreferenciar los antecedentes de investigación del teórico territorio que hemos establecido, principalmente prospecciones arqueológicas (Lagunas, 1986; Guerrero, 1988; Castillo *et al.*, 1989, Pérez y Zafra, 1991; Navarro, 2005; Ayuntamiento de Baeza, 2019) en las que, hasta el momento, no se cita la presencia de yacimientos que pudieran asociarse por su entidad con una ciudad, aunque esta es una cuestión que planteamos revisar mediante el diseño de un sistema de prospecciones selectivas.

En primer lugar, se están revisando y analizando todos aquellos antecedentes de lugares arqueológicos que presenten ocupación en época ibérica y romana y que se encuentren a una distancia máxima de 1 km al sur del río Guadalquivir en la zona de la vega acotada, siguiendo la descripción de Plinio. Esta revisión se está complementando con trabajos de fotointerpretación arqueológica y modelización digital del terreno a partir de los datos LiDAR PNOA disponibles para la zona. De esta forma estamos tratando de identificar posibles evidencias superficiales de estructuras antrópicas de entidad que pudieran relacionarse con las trazas conservadas de núcleos poblacionales de relevancia. A partir de aquí, y en función de los resultados, se diseñará un sistema de muestreo del registro arqueológico superficial de los emplazamientos seleccionados con el objetivo de caracterizar su secuencia y extensión.

Las siguientes figuras muestran los resultados de los trabajos citados. En la figura 9,



Figura 6: Ortografía de Gil de Olid, con la situación de las necrópolis y el área del asentamiento. Obra derivada de PNOA 2022 CC-BY 4.0 scne.es, generada por el autor mediante software QGIS.

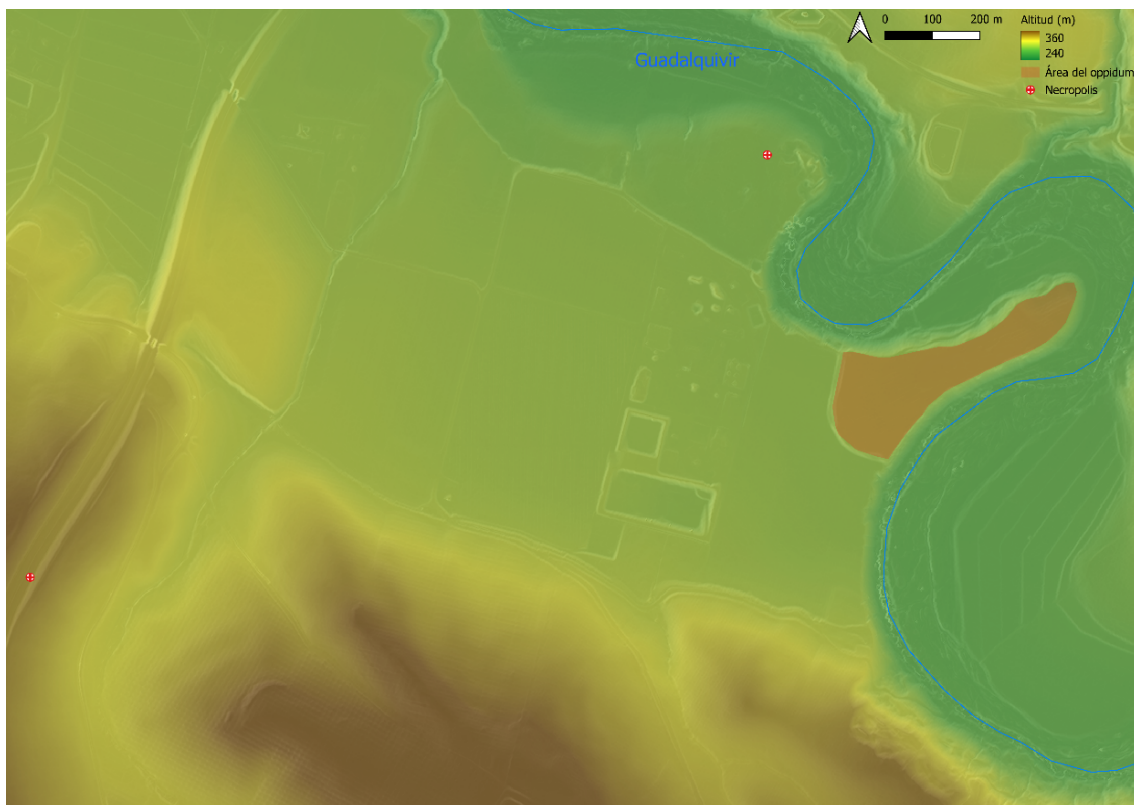


Figura 7: Modelo Digital del Terreno Gil de Olid con la situación de las necrópolis y el área del asentamiento. Obra derivada de MDT02-cob2 2015-2021 CC-BY 4.0 scne.es, generada por el autor mediante software QGIS.



Figura 8: Ortofotografía sobre la que se indican el área del *oppidum* de Gil de Olid (abajo) y el área potencial del asentamiento del Cortijo del Ahorcado (arriba), en función de los análisis de teledetección realizados. Obra derivada de PNOA 2022 CC-BY 4.0 scne.es, generada por el autor mediante software QGIS.

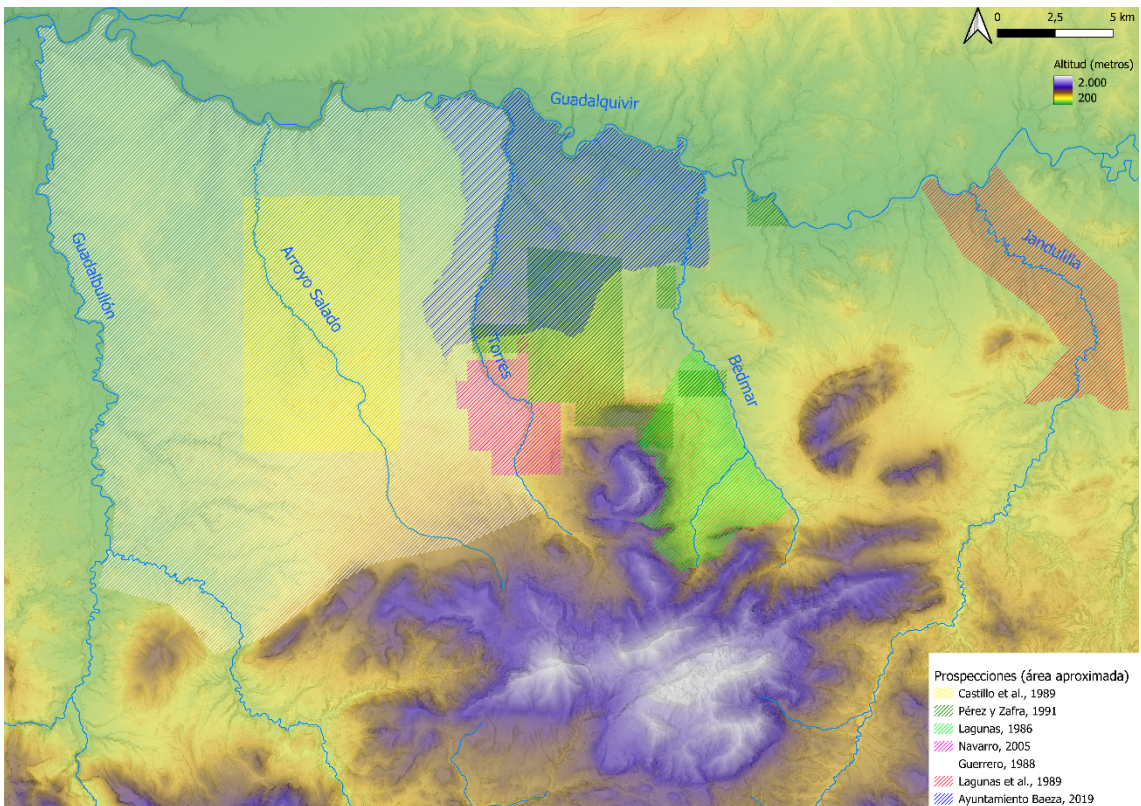


Figura 9: Plano en el que se muestran las diferentes zonas prospectadas en trabajos previos. Obra derivada de MDT02-cob2 2015-2021 CC-BY 4.0 scne.es, generada por el autor mediante software QGIS

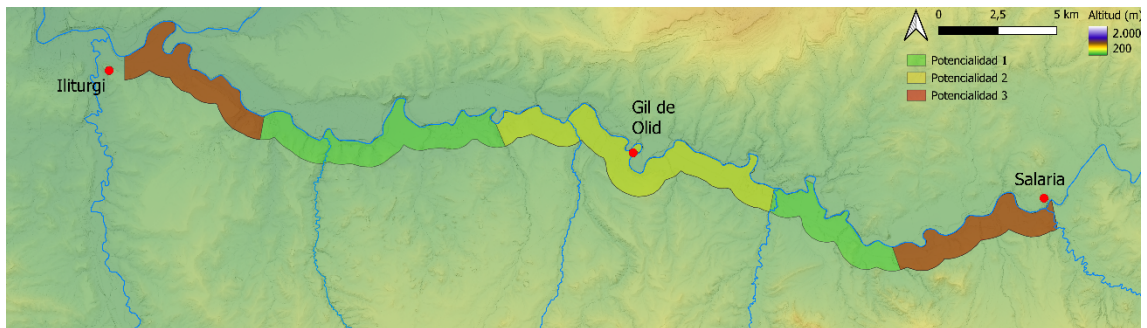


Figura 10: Propuesta de zona de análisis y prospección. Se ha realizado un búfer de 1 km entorno a la franja sur del río Guadalquivir, dividiéndose el área total en zonas en función de su potencialidad para albergar un núcleo poblacional de las características de *Ossigi*. Esta área será objeto de análisis a partir de métodos de teledetección, revisión de trabajos arqueológicos previos, y de prospecciones selectivas en función de los resultados. Obra derivada de MDT02-cob2 2015-2021 CC-BY 4.0 scne.es, generada por el autor mediante software QGIS.

se refleja la georreferenciación de las zonas prospectadas previamente en el territorio definido, habiéndose realizado esta georreferenciación a partir de las planimetrías y las descripciones aportadas en las publicaciones consultadas. En la figura 10, se muestra la estrategia diseñada para tratar de localizar un posible núcleo que pudiera relacionarse con *Ossigi Latonium*. Para ello, teniendo en cuenta todas las premisas indicadas, se ha realizado un búfer de un kilómetro de distancia hacia el sur en el tramo del río Guadalquivir que es de interés, siendo esta zona en la que se centran los trabajos de teledetección, fointerpretación y prospecciones selectivas. Esta área se ha dividido en diferentes niveles en función de su potencialidad, utilizando fundamentalmente un criterio de distancia entre *oppida*, teniendo en cuenta que, en la campiña occidental, el modelo de poblamiento muestra un patrón en retícula en el que cada uno de los principales núcleos dista del siguiente unos 8 km de media aproximadamente. En el caso de la campiña oriental, se ha observado que los *oppida* tienden a seguir un modelo longitudinal en torno a los afluentes del Guadalquivir, con asentamientos en el curso alto y en la desembocadura de los mismos, siendo en este sentido las desembocaduras del río Bedmar y del Arroyo Salado de gran interés, al no conocerse grandes asentamientos en estas áreas. La zona de potencialidad 3 es la más baja, por encontrarse próxima a núcleos poblacionales de entidad (*Ilturgi* y *Salaria*). La zona 2 se define como intermedia debido a la tesitura de Gil de Olid, abandonada a finales del I, de forma en que no sabemos si podría suceder algo similar al caso de *Ilturgi*, estableciéndose un nuevo núcleo en las proximidades. Finalmente, la zona 1 es la más probable para albergar un núcleo que pudiera relacionarse con una ciudad.

Finalmente, en cuanto a la localización de *Ossigi*, pretendemos también realizar trabajos de prospección geofísica en el área del asentamiento del Cortijo del Ahorcado, con la finalidad de comprobar la posibilidad de que exista una trama urbana bien definida en el yacimiento, cuestión que resultaría de gran interés para las propuestas que hemos realizado.

Pero no solo pretendemos centrar nuestra atención en el rastreo del posible núcleo principal, sino que planteamos analizar el territorio desde una perspectiva diacrónica e interdisciplinar ya que, en este sentido, asociemos *Ossigi Latonium* con Cerro Alcalá, Gil de Olid, o con la posibilidad de un nuevo núcleo en el área definida, nuestro marco territorial de referencia continuaría siendo el mismo. Así, estamos elaborando una base de datos georreferenciada en la que vamos implementando información física y geográfica (topografía, pendientes, usos de suelos, recursos geológicos, cursos de agua, potencialidad agraria...), permitiéndonos caracterizar y definir con precisión el territorio. A esta base documental hemos ido sumando la georreferenciación de los trabajos de investigación previa y sobre ella desarrollamos trabajos de teledetección arqueológica para tratar de establecer zonas potencialmente óptimas para el desarrollo de labores de documentación sobre el terreno.

Desde el punto de vista temporal resulta de especial interés definir nuestra aproximación mediante una perspectiva diacrónica, puesto que como ya se ha puesto de manifiesto se produce un cambio transcendental en los modelos de poblamiento iberos tras la Segunda Guerra Púnica (Ruiz *et al.*, 2013; Rueda y Ruiz, 2017).

En este proceso estamos estableciendo áreas de especial atención en torno a dos cuencas que ordenan el paisaje de norte a

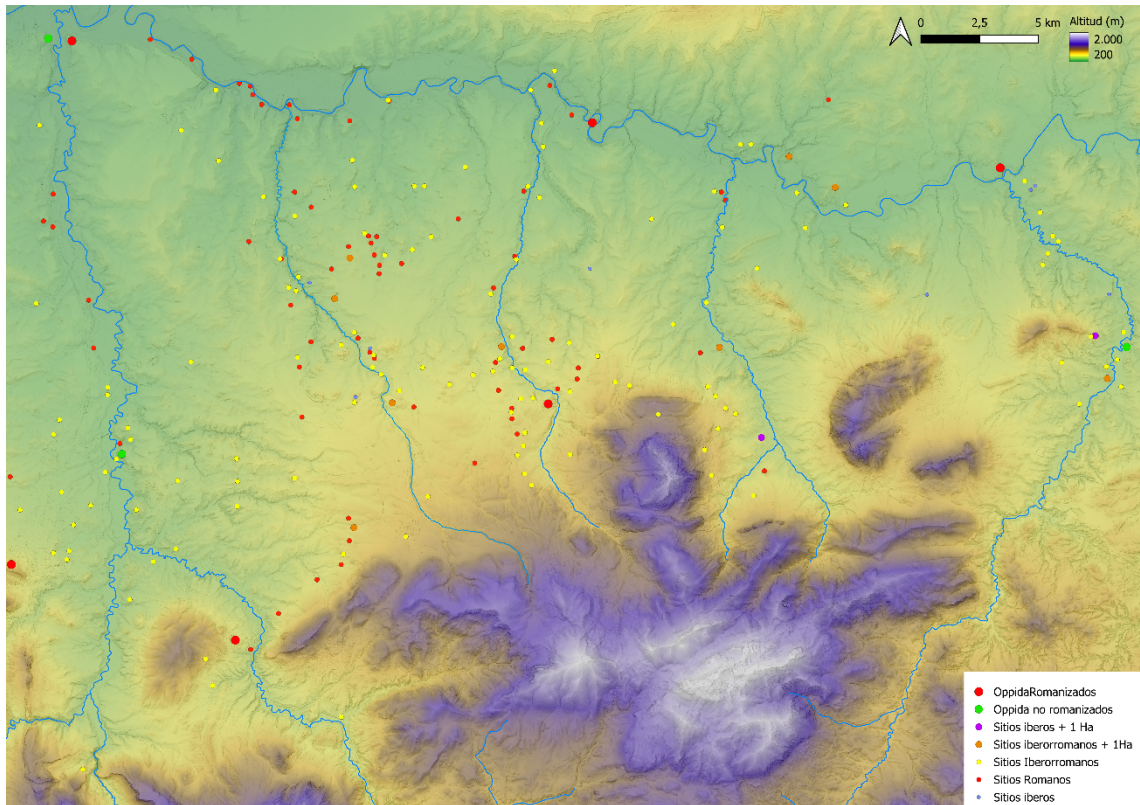


Figura 11: Resultados del trabajo de georreferenciación y teledetección citado hasta el momento, con indicación de todos aquellos lugares con fase ibérica y romana sobre MDT. Obra derivada de MDT02-cob2 2015-2021 CC-BY 4.0 scne.es, generada por el autor mediante software QGIS.

sur, de las estribaciones de Sierra Magina hasta el río Guadalquivir, las cuencas de los ríos Bedmar y del Arroyo Salado.

Para finalizar, mostramos un avance de una de las zonas que estamos analizando, en este caso en las cuencas hidrográficas del Arroyo Salado y el Arroyo de las Particiones (un curso de agua de menor entidad que limita al este con el anterior), en la que es posible ejemplificar el proceso de trabajo que estamos realizando. Aquí encontramos una serie de sitios definidos como iberorromanos, identificados a partir de teledetección y antecedentes previos, teniendo en cuenta diferentes variables como su cronología, distancia al vecino más próximo y a recursos naturales (cursos y fuentes de agua, minas...), prominencia visual, potencialidad agraria de la zona...etc. Situados sobre pequeños cerros, estos pequeños asentamientos presentan intervisibilidad y, además, parecen tener relación con una vía de comunicación tradicional, pudiendo reconstruirse la misma a partir de la suma de tramos de este camino que son visibles desde cada uno de los sitios. Esta vía pecuaria tiene la particularidad de que conectaría Mengibar con Gil de Olid, existiendo hacia la mitad un tramo en concreto que destaca por la existencia de una gran cantidad de minas de almagra,

y también algunas salinas, que estuvieron activas hasta el siglo XIX. Se están realizando prospecciones selectivas actualmente en estos lugares, con el fin de comparar el registro cerámico y precisar si su cronología coincide. Asimismo, es destacable que en diversos de estos lugares son todavía visibles parte de las estructuras que los conformarían, pudiendo en algunos casos aproximarnos con bastante precisión a sus plantas, elemento que también se incluirá en el análisis, junto con la técnica constructiva empleada. Para ello, se están llevando a cabo vuelos con dron, generando ortofotografías a partir de las cuales se van digitalizando, piedra por piedra, estas estructuras. Los lugares y sitios arqueológicos estudiados serán posteriormente sometidos a comparación con territorios cercanos, como pueden ser los casos de *Atalayuelas* (Fuerte del Rey), *Aurgi* (Jaén), *Giribaile* (Vilches) o *Baecula* (Santo Tomé), con el objetivo de tratar de identificar si existen diferencias en los sistemas de poblamiento que puedan responder a un modelo cultural diferente para, finalmente, plantear una propuesta histórica para la configuración del territorio, que trate de aportar una perspectiva al problema que supone la carencia de información previa sobre la configuración de la *Ossigitania*.

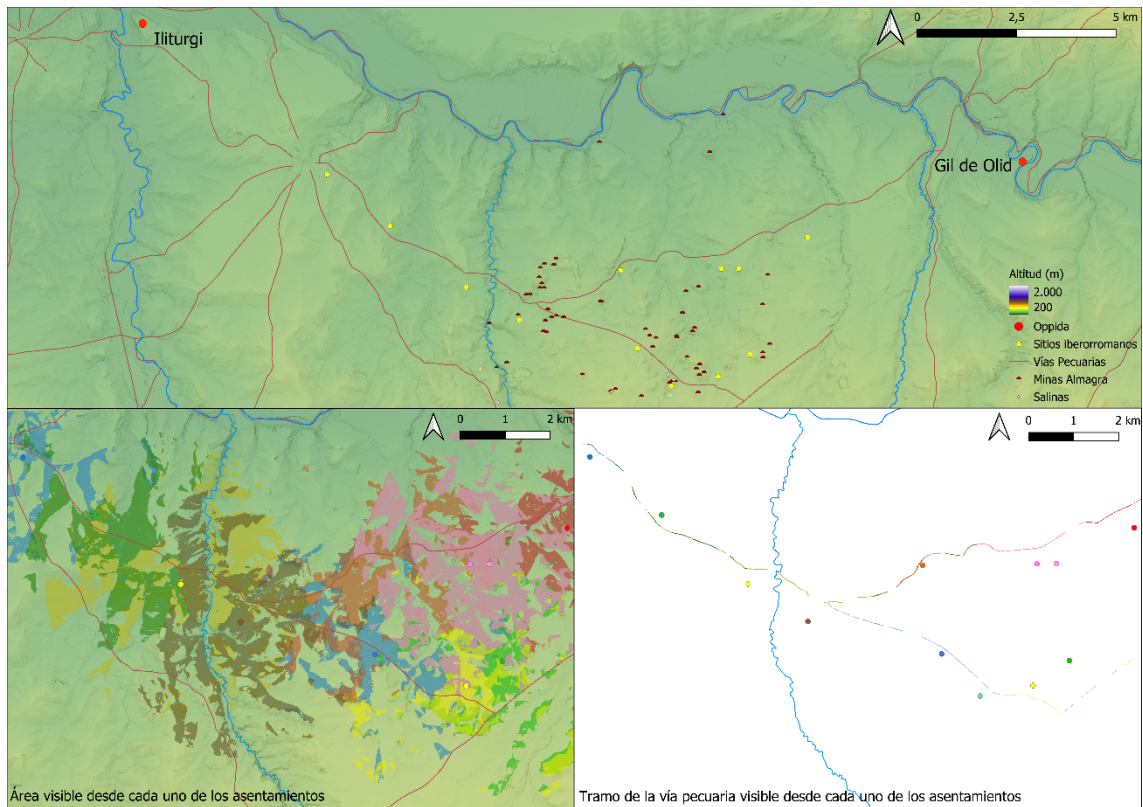


Figura 12: Modelo Digital del Terreno y planimetrías derivadas en las que se refleja la situación de los sitios iberorromanos citados y su posible relación con la vía y las minas de la zona. Arriba, vista general de sitios, minas, salinas y vías pecuarias. Abajo a la izquierda, área visible desde cada uno de los asentamientos. Abajo a la derecha, tramo de vía visible por asentamiento. Investigación en proceso. Obra derivada de MDT02-cob2 2015-2021 CC-BY 4.0 scne.es, generada por el autor mediante software QGIS.

## 6. Bibliografía

- Albertini, E. (1923). *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*. Boccard, Paris.
- Amador de los Ríos, J. (1877). Cabezas de bronce encontradas en el sitio llamado "Máquiz", término de Menjíbar. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, 2015. Edición digital a partir de *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 1, cuaderno 1: 27-32. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/cabezas-de-bronce-encontradas-en-el-sitio-llamado-maquiz-termino-de-menjibar/>
- Arteaga, O., Blech, M. (1987). Excavaciones en el Cerro de Maquiz (Mengíbar, Jaén). Campaña de 1985. *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1985, vol II*: 169-172
- Arteaga, O., Blech, M. (1992). Notas sobre las excavaciones arqueológicas sistemáticas en el yacimiento Cerro de Maquiz, en el término municipal de Mengíbar (Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1990, vol II*: 230-233
- Ayuntamiento de Baeza. (2019). *Fichas de protección del patrimonio histórico de Baeza: Plan General de Ordenación Urbanística* (PGOU). <https://www.baeza.net/wp-content/uploads/2019/05/FICHAS-PROTECCION-PATRIMONIO-Publicacion.pdf>
- Bandelli, G. (2002). La colonizzazione romana della penisola iberica da Scipione Africano a Bruto Callaico. En G. Urso (ed.), *Hispania terris omnibus felicior. Premesse ed esiti di un processo di integrazione*. Pisa: 105-142.
- Barreda, A. (2012). Sobre las idas y venidas del sitio de Iliturgi. Una historia para CIL II2/7, 8\* con final sorprendente\*. *Veleia*, n° 29: 245-254.
- Bejarano, V. (1987). Hispania Antigua en *Naturalis Historia* de Plinio el Viejo. En Schulten, A., Maluquer de Motes, J. (Dirs.): *Fontes Hispaniae Antiquae, VII (Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo)*. Universidad de Barcelona.
- Bellón Ruiz, J.P., Molinos Molinos, M., Gómez, F., Ruiz Rodríguez, A., Rueda Galán, C. (2013). Baecula. Arqueología de una batalla. *Despertaferro. La Segunda Guerra Púnica en Iberia*. 17: 18-31.
- Bellón Ruiz, J.P., Rueda Galán, C., Lechuga Chica, M.A. (2017). Iliturgi delenda est:

- arqueología de la Segunda Guerra Púnica. En Masseria, C., Marroni, E. (eds.): *Dialogando. Studi in onore di Mario Torelli*. Edizioni ETS: 19-30.
- Bellón Ruiz, J.P., Lechuga Chica, M.A., Rueda Galán, C., Moreno Padilla, M<sup>a</sup>.I., Quesada Sanz, F., Molinos Molinos, M., Ruiz Rodríguez, A., García-Bellido, M<sup>a</sup>.P., Ortiz Nieto-Márquez, I., Vallés Iriso, J., (2021a). De situ Ilturgi, análisis arqueológico de su asedio en el contexto de la Segunda Guerra Púnica. *Archivo Español de Arqueología*, vol 95, e15.
- Bellón Ruiz, J.P., Lechuga Chica, M.A., Moreno Padilla, M.I., Castuera Bravo, C. (2021b). El Ianus Augustus. Un complejo monumental en la frontera de la Bética. *Andalucía en la historia*, N° 71: 52-55.
- Blanco, A., Lachica, G. (1960). De Situ Ilturgis. *Archivo Español de Arqueología*. 33, 101.
- Carrasco, J., Pachón, J.A., Pastor, M., Lara, I., (1980). Hallazgos del bronce final en la provincia de Jaén. La necrópolis de Cerro Alcalá, Torres (Jaén). *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, n°5: 221-236.
- Castillo Armenteros, J.C., Castillo Armenteros, J.L., Marín García, M., Pérez Martínez, M., Lara Jiménez, J.C. (1989). Prospección arqueológica sistemática en el Arroyo Salado y en el entorno del asentamiento del castillo de Peñaflores. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Vol.2, Tomo 2 (1991): 135-142.
- Castillo, P., (2005). Sobre la Representación de Tvccí en el Concilio de Elvira: Reconstrucción Hipotética de la Diócesis en los años iniciales del siglo IV. *Historia Antigua*, XXIX: 175-191.
- Cazabán, A. (1913). *Don Lope de Sosa. Crónica Mensual de la Provincia de Jaén*. N° 4: 113-116. <https://www.vbeda.com/Donlope/>
- Cazabán, A. (1924). Ilturgi-Isturgi y Andújar. *Don Lope de Sosa. Crónica Mensual de la Provincia de Jaén* N° 137: 148-150 <https://www.vbeda.com/Donlope/>
- Cazabán, A. (1925). Hojeando el Boletín de la Real Academia de la Historia. *Don Lope de Sosa. Crónica Mensual de la Provincia de Jaén* N° 148: 122-124
- Cazabán, A. (1927). Las frutas de la insigne huerta, que riega el Río de la Plata. *Don Lope de Sosa. Crónica Mensual de la Provincia de Jaén* N° 174: 175-176
- Ciprés, P. (2016). Los datos geográficos en la descripción de Hispania en la Naturalis Historia de Plinio. *Revista de Historiografía* 25: 89-109. <https://doi.org/10.20318/revhisto.2017.3578>
- Cortijo Cerezo, M<sup>a</sup>.L. (1993). *La administración territorial de la Bética romana*. Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Córdoba.
- Cortijo Cerezo, M<sup>a</sup>.L. (2002). Reflexiones sobre las ciudades de la Bética recogidas en la Geografía de Estrabón. *Espacio, tiempo y forma. Serie II, Historia Antigua*, N° 15: 119-138.
- Cortijo Cerezo, M<sup>a</sup>.L. (2005). Referencias al bosque en las campañas militares de la Hispania romana. *Hispania Antigua*, N°29: 43-60.
- Crespo, J.M., Castro, M., López, J., Choclán, C., (1987). Prospección arqueológica con sondeo estratigráfico en la finca de Gil de Olid, Puente del Obispo, Baeza, Jaén. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol.2: 190-193.
- Degrassi, A. (1967). *Scritti vari di antichità*, III. Venezia-Trieste.
- Delgado, A. (1871). *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*. Sevilla, Tomo I: 149-159.
- España-Chamorro, S. (2018). Miliarios y límites provinciales: Algunas reflexiones sobre el miliario de Mengibar CIL XVII/1 93 y la frontera oriental entre la Bética y la Citerior. *Epigraphica* 80: 165-182
- Fernández García, M. I., Ruiz Montes, P., Peinado Espinosa, M. V. (2009). De Isturgi et Ilturgi confusione. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 20: 125-154
- García y Bellido, A. (1987). *La España del siglo primero de nuestra era (según P. Mela y C. Plinio)*. Madrid, Espasa-Calpe (Colección Austral).
- Gimeno, H. (2005). Nuevos datos para la colonia Salaria. *Lvcentvm, XXIII-XXIV*: 181-184.
- Gómez Moreno, M. (1905). De Iliberri a Granada. *Boletín de la Real Academia de Historia*. Tomo 46: 44-61. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/de-iliberri-a-granada-0/>
- Góngora y Martínez, M., Sandars, H. (1860). *Viaje Literario por la Provincia de Jaén y La Puente Quebrada Sobre el Río Guadalimar*. Memorias presentadas a la Real Academia de la Historia.
- González, C., Mangas, J. (1991). *Corpus de Inscripciones Latinas de la Provincia de Jaén*. Volumen II. Sevilla.
- Guerrero, G. (1988). Poblamiento romano en la Campiña Oriental de Jaén. *Boletín de Estudios Giennenses*, N° 135: 37-70.
- Gutiérrez Rodríguez, M., Castuera Bravo, C., Manchón Gómez, R., Gimeno Pascual, H. (2025). El Ianus Augustus en su contexto territorial. La configuración del paisaje urbano el Alto Guadalquivir en época

- romana: Fuentes literarias, epigráficas y arqueológicas. En J.P. Bellón, M.A. Lechuga y M. Gutiérrez (eds.): *El Arco de Augusto (Mengíbar): Caput viae y frontera de la Bética*. Archivo Español de Arqueología, CSIC.
- Hübner, A. (1869-1892). *Corpus Inscriptionum Latinarum II*. C.I.L. II. Berlín.
- Jiménez Cobo, M., (2003). Las inscripciones romanas de Cerro Alcalá. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 184: 39-84.
- Jiménez Cobo, M. (2004). Las inscripciones romanas de Mentesa Bastia. *Sumuntán* nº 20: 117-144.
- Jiménez Cobo, M. (2006). Las inscripciones romanas de Porcuna. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Nº 194: 201-241.
- Lagunas, M.A. (1986). Prospección arqueológica superficial del Piedemonte de Sierra Mágina y campiña oriental hasta el curso del Río Guadalquivir. *Anuario Arqueológico de Andalucía, Vol. 2 (1987)*: 144-145
- Lagunas, M.A., Rísquez, C., Serrano, J.L., (1989). Prospección arqueológica superficial en el curso bajo del río Jandulilla. *Anuario Arqueológico de Andalucía, Vol.2, Tomo 2 (1991)*: 110-115.
- Larrañaga, K. (2008). Sobre los usos del binomio ager-saltus y del término "romanización" en relación a los procesos de cambio vividos durante la etapa romana en el área circumpirenaica occidental. *Veleia: Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas*, Nº 24-25: 977-988.
- Lechuga, M.A., Bellón, J.P., Rueda, C. (2015). Nuevas propuestas de actuación para el estudio del oppidum de Ilturgi desde la arqueología del territorio. *Revista Atlántica-Mediterránea*, 17: 211-221.
- Lechuga, M.A. (2021). *Análisis Arqueológico de un Escenario de la Segunda Guerra Púnica: ILITVRGI*. Tesis Doctoral. Universidad de Jaén.
- Lechuga, M.A., Quesada, F., Bellón, J.P., Pérez, J.L., (2021). Datos sobre el más antiguo empleo de la artillería romana en Iberia: el asedio a Ilturgi (Mengíbar, Jaén) (206 a.n.e.). *Revista SPAL*, 30.2: 158-188.
- Lechuga, M.A., Moreno, M<sup>a</sup>.I., Soto, M. (2022). El área funeraria del Cerro de los Vientos (Puente del Obispo, Baeza, Jaén). Un ejemplo de hibridación de las élites locales durante el periodo orientalizador en el Alto Guadalquivir. En Rísquez, C., Rueda, C., y Herranz, A.B. (eds): *El reflejo del poder en la muerte. La cámara sepulcral de Toya*. Colección Arqueologías Serie Ibero: 187-210.
- Lorente Muñoz, M. (2025). *El Concilio de Elvira*. Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia. <https://doi.org/10.6018/EDITUM.3187>
- Lozano, G., Gutiérrez, L. (2005). Proyecto Ossigitania: *Microprospección de Cerro Alcalá: trabajo de investigación tutelado*. Universidad de Jaén. Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico. Centro Andaluz de Arqueología Ibérica.
- Marín, M.A. (1991). Problemas históricos en torno a las fundaciones romanas de la Hispania meridional durante el s. II a. de C. En A. González Román (coord.), *La Bética en su problemática histórica*. Universidad de Granada, Granada: 133-152.
- Martínez de Mazas, J. (1788). Del sitio y ruinas de Cástulo y noticias de esta antigua ciudad en el Reyno de Jaén. En Cazabán, A. 1913. *Revista Don Lope de Sosa*. Nº4: 113-116
- Medina, A. (2014). Aproximación territorial al Conventus Astigitanus. Una propuesta para el establecimiento de sus límites. *Arqueología y Territorio*, nº 11: 67-78.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, & Instituto Geográfico Nacional. (2001). *Tabula Imperii Romani. Hoja J-30: Valencia. Corduba, Hispalis, Carthago Nova, Astigi*. Madrid. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Molinos, (1988). *Poblamiento ibérico en la Campiña Oriental de Jaén*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- Morales Rodríguez, E.M<sup>a</sup>. (2013). Las ciudades romanas en el Alto Guadalquivir. *Trastámara, Nº 11.2, Especial 2013*: 77-98
- Morales Rodríguez, E.M<sup>a</sup>. (2017). Reflexiones sobre promoción y colonización del Alto Guadalquivir en época césar-Augusta. *Gerión*, 35 (2): 491-510
- Mozas, M<sup>a</sup>.S. (2006). Consideraciones sobre las emisiones de "Iltiraka": procedencia y tipología. *Actas XII Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 2004)*. Real Casa de la Moneda, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Madrid: 268-286.
- Mozas, M<sup>a</sup>.S. (2020). Manuscrito 1180 de la Biblioteca Nacional de España. Arqueología en Jaén en el siglo XVII: monedas y antigüedades. *Gerión. Revista de Historia Antigua (vol. 38, Issue 1)*. Universidad Complutense de Madrid.
- Navarro, J.A., (2005). Prospección arqueológica superficial del entorno de Cerro Alcalá (Jimena-Torres. Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía 2002*,

- Vol. 2, 2005. (*Actividades sistemáticas y puntuales*): 130-133.
- Negueruela, I., Rodríguez, P. (1987). Campaña de excavaciones en "Cerro Alcalá" (Jimena-Torres-Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986, Vol. 2, 1987*: 389-391.
- Negueruela, I., Rodríguez, P., Avellá, L., (1990). *Campaña de excavaciones de 1987 en la necrópolis "Las Tosquillas", Cerro Alcalá, Torres, Jaén*. Anuario Arqueológico de Andalucía 1987, Vol. 2, 1990: 294-300.
- Órfila, M. (2011). *Florentia Iliberritana: La ciudad de Granada en época romana*. Universidad de Granada, Granada.
- Pachón, J.A., Aníbal, C., Carrasco, J. (2008). El conjunto orientalizante de Cerro Alcalá (Torres, Jaén). Cuestiones de cronología, contexto e interpretación. *Archivo de Prehistoria Levantina, Vol. XXVII*. Valencia: 115-159.
- Pellicer, M<sup>a</sup>.R., Ruano, E. (1988). El Cortijo del Ahorcado (Baeza, Jaén): estudio de los restos arquitectónicos de época ibérica. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, H<sup>a</sup> Antigua, t.I.*: 79-103.
- Pérez, C., Zafra, N. (1991). II<sup>a</sup> Campaña de prospecciones arqueológicas superficiales en la Comarca de la Loma. *Anuario Arqueológico de Andalucía, Vol. 3*: 12-315.
- Pimentel Álvarez, J. (1997). *Diccionario Latín-Español, Español-Latín*. Méjico.
- Plinio el Viejo (1998). *Historia Natural* (Trad. A. Fontán). Libros III-IV. Biblioteca Clásica Gredos 250. Editorial Gredos. Madrid.
- Poveda y Bennedetti, L. (2007). l'Iscrizione di ti. Sempronio Gracco da Ilturgi (CIL, II2, 7, 32): Aggiornamento archeologico-epigrafico. *Epigraphica, Periodico Internazionale di Epigrafia, LXIX*: 65-85.
- Ptolomeo (ed. Baptista Pedrezano, G.) (1548). *La Geografía di Claudio Ptolomeo*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/la-geografia-di-claudio-ptolomeo--941671/>
- Quesada, T. (1996). Las salinas de interior de Andalucía Oriental: Ensayo de Tipología. *II Cologquio Historia y Medio Físico, Agricultura y Regadío en Al-Andalus*: 317-333
- Roldán Hervás, J. M. (1975). *Itineraria Hispana: Fuentes antiguas sobre las vías romanas en la Península Ibérica*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Romero de Torres, E. (1915). Nuevas Lápidas Romanas de Jimena y Menjíbar, en la Provincia de Jaén. *Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo LXVI, Cuaderno I*.
- Rueda, C., Sánchez, A., Parras, D.J., Ramos, N., Moreno, M. (2011). *Territorio, culto e iconografía en los santuarios iberos del Alto Guadalquivir (ss IV a.n.e. - I d.n.e.)*. CAAI Textos. Universidad de Jaén.
- Rueda, C., Ruiz, A. (2017). Modelos culturales a contraste: estrategias de "continuidad" en los santuarios territoriales del Alto Guadalquivir (finales del siglo III a.n.e. - finales del I a.n.e.). En T. Tortosa y S. Ramallo (eds.): *El tiempo final de los santuarios ibéricos en los procesos de impacto y consolidación del mundo romano. Anejos De Archivo Español de Arqueología 79*. CSIC. Madrid: 161-180.
- Ruiz, A., Hornos, F., Choclán, C., Cruz, J.T. (1984). La necrópolis ibérica Finca Gil de Olid (Puente del Obispo-Baeza) Jaén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, n<sup>o</sup>9*: 195-234.
- Ruiz, A., Molinos, M. (1984). Elementos para un estudio del patrón de asentamiento en el Alto Guadalquivir durante el horizonte Pleno Ibero (Un caso de sociedad agrícola con estado). *Arqueología Espacial, n<sup>o</sup> 4*: 187-206.
- Ruiz, A., Molinos, M., Hornos, F., Choclán, C. (1985). El poblamiento ibérico en el Alto Guadalquivir. *Actas de las I Jornadas Sobre el Mundo Ibérico*. Jaén: 239-256.
- Ruiz, A., Molinos, M. (2007). *Iberos en Jaén*. Universidad de Jaén. UJA Editorial.
- Ruiz, A. (2011). El poblamiento ibero en el alto Guadalquivir: la construcción del paisaje urbano. *Revista ph, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, n<sup>o</sup> 78*: 14-67.
- Ruiz, A., Rueda, C., Bellón, J.P., Gómez, F. (2013). El factor ibero en la batalla de Baecula: Los efectos colaterales de la guerra. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*. Vol. 23: 199-225.
- Ruiz, A. (2023). Panorama de los iberos del sur. A propósito del territorio sudoccidental de los iberos. *Paleohispánica, revista sobre lenguas y culturas de la Hispania Antigua*. 23: 93-114.
- Sánchez, A. (2015). *La formación del oppidum de Iliberri y la evolución diacrónica de su territorio*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- Sanders, (1924). *Apuntes sobre la apellidada "Mina de Plata", próxima a Baeza, en la provincia de Jaén*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Edición digital a partir del Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo 85: 123-145. <https://data.cervantesvirtual.com/manifestation/278917>
- Schulten, A. (1937). *Obulco*. RE 17,2, cols. 1750-51.

- Silliéres, P. (1976). Un grupo de cuatro miliarios en la Cerradura (Pegalajar, Jaén). *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 90: 55-70.
- Schmidt., M. (2013). Roads and towns along the border of Hispania Citerior. En López, J. (Coord). *Govern y societats a la Hispània Romana. Novetats epigràfiques. Tarraco Biennial, actes 1er Congrès Internacional d'Arqueologia y Món Antic. Homenatge a Géza Alföldy*. Tarragona: Fundació Privada Mutua Catalana: 291-299.
- Sotomayor, M. (1989). Leyenda y realidad en los orígenes del cristianismo hispano. *Proyección: Teología y mundo actual*, 154: 177-198.
- Sotomayor, M., Órfila, M. (2004). Un paso decisivo en el conocimiento de la Granada romana (Municipium Florentinum Iliberritanum). *Archivo Español de Arqueología*, 77(189-190): 73-89. <https://doi.org/10.3989/aespa.2004.v77.91>
- Sotomayor, M., Ubiña, J. (eds.). (2005). *El concilio de Elvira y su tiempo*. Biblioteca de Humanidades/Chronica Nova de Estudios Históricos. Universidad de Granada.
- Terrones de Robres, A. (1657). *Vida, martirio, translación y milagros de San Eufasio Obispo y Patrón de Andújar: Origen, antigüedad y excelencias de esta ciudad, privilegios de que goza, y varones insignes en santidad, letras y armas que ha tenido*. En la Empronta Real, por Francisco Sánchez.
- Thouvenot, R. (1973). *Essai sur la province romaine de Bétique*. París.
- Tito Livio (1993). *Historia de Roma desde su fundación* (trad. Villar, J.A.). *Libros XXI-XXV y XXVI-XXX*. Biblioteca Clásica Gredos 176 y 177. Editorial Gredos. Madrid.
- Vázquez, T. (2002). *La localización de la ciudad de Ildurir/Iliberri*. Universidad de Granada. *Mainake*, XXIV: 405-421.
- Viedma, A. (2017). El castillo y fortaleza de la villa de la Guardia (Jaén). Aproximación a su historia, especialmente durante la época del marquesado (siglos XVI-XIX), a través de sus documentos. Los alcaldes del castillo. *Boletín. Instituto de Estudios Giennenses*. Nº 215: 75-106.
- Vives Escudero, A. (1926). *La moneda hispánica*. Madrid.
- Wiegels, R. (1982): Ilturgi und der deductor Ti. Sempronius Gracchus, mit Tafel 33-34 und 7 Textabbildungen. *Madridrer Mitteilungen*, 23: 155-221.
- Ximena-Jurado, M. (1654). *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de la Diócesis de Jaén y Annales Eclesiásticos deste Obispado*. Biblioteca Andaluza de Obras de Referencia y Consulta.
- Zafra, (2017). *Arqueología del Siglo de Oro. Estrategias de Poder en Úbeda y Baeza*. Universidad de Jaén. Jaén.